

**ACTA NÚMERO 42 CUARENTA Y DOS**  
**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.**  
**PERIODO ADMINISTRATIVO 2021-2024.**  
**SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 18 (DIECIOCHO) DE OCTUBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).**

**PRESIDENCIA A CARGO DEL DR. LUIS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO**  
**SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL LIC. RODRIGO TRUJILLO GONZÁLEZ**  
En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 9:00 (nueve horas) del día 18 (dieciocho) de octubre de 2022 (dos mil veintidós), en el salón de Ex Presidentes, ubicado en el Palacio Municipal, reunidos los C.C. **DR. LUÍS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO**, PRESIDENTE MUNICIPAL, **C. ESTHER MIRANDA ALDANA**, I.A.I. **HILDA VIRIDIANA GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, LIC. **ÁNGEL MISSAEL LOZA MARTIN**, **C. MARIBEL FRAGOSO RAMÍREZ**, **PROF. MARTIN SANDOVAL RODRÍGUEZ**, **MTR. ALONSO DE JESÚS VÁZQUEZ JIMÉNEZ**, LIC. **LUIS FERNANDO ANAYA ALCALÁ**, LIC. **ANA MARLENE JIMÉNEZ MUÑOZ**, **REGIDORA MTRA. NORMA LÓPEZ RAMÍREZ**; (REGIDORES); LIC. **ARTURO GONZÁLEZ GARCÍA**, SÍNDICO MUNICIPAL, se instala legalmente la **vigésima séptima Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento, que se desarrollará al tenor del siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA**

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, Y; APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
  - 1) Acta número 41 de sesión ordinaria de fecha 4 de octubre de 2022.
- III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS.
- IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISIÓN EN CASO DE EXISTIR;
  - 1) Análisis, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa de acuerdo que presenta el Presidente municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo con respecto a la propuesta de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) respecto al acuerdo para la elaboración del Ordenamiento Territorial que armonizan los siguientes instrumentos: I) Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial Regional (POERT) que contiene el Programa de Ordenamiento Ecológico Regional (POER); II) el Programa Regional de Desarrollo Urbano (PRDU), que integra el Plan Regional de Integración Urbana (PRIU) para la Región "Cuenca del Río Verde".
  - 2) Turno a comisión de la iniciativa de ordenamiento que presenta el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo, para la dictaminación del proyecto de creación del Reglamento de Justicia cívica del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco.
  - 3) Turno a comisión de la iniciativa de ordenamiento que presenta el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo, para la dictaminación del proyecto de creación del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial para los elementos Operativos de la Comisaría de Seguridad Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco.
  - 4) Iniciativa de acuerdo que presenta el regidor titular de la comisión edilicia de Cultura, Prof. Martín Sandoval Rodríguez, para aprobación del techo financiero por la cantidad que se especifica, para la realización del festejo del Día de Muertos 2022, y en su caso se faculden a los funcionarios públicos requeridos para la suscripción de los documentos legales requeridos.
  - 5) Iniciativa de acuerdo que presenta el regidor Lic. Luis Fernando Anaya Alcalá, para aprobación de que, con fundamento en el acuerdo legislativo 804-LXIII-22, se envíe por parte de la Secretaría General de este Ayuntamiento, al Congreso del Estado de Jalisco, contemple en el estudio, análisis y dictaminación de la iniciativa de Ley de Ingresos de nuestro municipio ejercicio 2023, la inclusión en el artículo 20 párrafo primero, a las madres jefas de familia en el beneficio del descuento que en dicho artículo menciona y se agregue el inciso e).
- V. LECTURA EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES O PETICIONES
  - 1) Emisión del voto del Ayuntamiento en calidad de integrante del Constituyente Permanente del Estado de Jalisco con respecto al decreto 28827/LXIII/22 que emite el Congreso del Estado de Jalisco, por el cual se reforman los artículos

- 21 y 74 en su fracción IV, V, VI, VII, VIII Y IX de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
- 2) Emisión del voto del Ayuntamiento en calidad de integrante del Constituyente Permanente del Estado de Jalisco con respecto al decreto 28826/LXIII/22 que emite el Congreso del Estado de Jalisco, por el cual se reforma el artículo 13, en su fracción IV, a) de la Constitución Política del Estado de Jalisco
  - 3) Aprobación de gastos de la Hacienda Municipal correspondientes al mes de septiembre de 2022.
- VI. ASUNTOS VARIOS, Y
- 1) Informe de gastos con atribución al Presidente Municipal, correspondientes al mes de septiembre de 2022.
  - 2) Asuntos con carácter informativo, a cargo del regidor Lic. Luis Fernando Anaya Alcalá.
  - 3) Asunto con carácter informativo, a cargo del regidor Prof. Martín Sandoval Rodríguez.
- VII. CLAUSURA
- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y; APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Dando comienzo al desahogo de la sesión y de acuerdo al orden del día, **Punto I Primero**, el **Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo**, saluda a los presentes, y posteriormente da instrucciones al Secretario General para que proceda a realizar el pase de lista, siendo este de forma nominal informa al Presidente Municipal que se encuentran presentes **los 11 once integrantes del Honorable Ayuntamiento**. -----

**Declarando el Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo la existencia del quórum legal**, para llevar a cabo la Sesión, siendo válidos todos y cada uno de los acuerdos que en ésta se tomen. -----

Seguidamente, se pone a consideración del Pleno el **orden del día**, propuesto para esta sesión, y para su aprobación indica el Presidente Municipal al Secretario realizar la votación; misma que se realiza con base al artículo 173 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, posteriormente se informa a la Presidencia que se han reflejado 11 once votos a favor. -----

**Declarando el Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo, aprobado por unanimidad el Orden del Día para esta sesión de Ayuntamiento**. -----

- II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

**Punto II Segundo** del orden del día, el Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo, somete a consideración del Cuerpo Colegiado, el acta de ayuntamiento número 41 de sesión ordinaria de fecha 4 de octubre de 2022. A razón de que el proyecto de acta les fue entregado con anticipación, solicita el presidente municipal aprobación del pleno, para omitir la lectura y sólo hagan saber las observaciones que a su consideración tiene el acta presentada. Acto seguido da instrucciones al Secretario General para que tome nota de dichas observaciones, no habiéndose expresado observación alguna, se procede a levantar la votación correspondiente para aprobación del acta, y siendo de forma económica resultan 11 once votos a favor. -----

**Declarando el Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo aprobado por unanimidad el acta número 41 cuarenta y uno;** -----

- III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS.

No habiendo asunto agendado que tratar, se declara desahogado.-----

- IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISIÓN EN CASO DE EXISTIR;

**Inciso 1)**, Análisis, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa de acuerdo que presenta el Presidente municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo con respecto a la propuesta de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) respecto al acuerdo para la elaboración del Ordenamiento Territorial que armonizan los siguientes instrumentos: I) Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial Regional (POERT) que contiene el Programa de Ordenamiento Ecológico Regional (POER); II) el Programa Regional de Desarrollo Urbano (PRDU), que integra el Plan Regional de Integración

Urbana (PRIU) para la Región “Cuenca del Río Verde”. El Secretario General levanta lista de oradores que participarán en este asunto, enlistándose los siguientes: -----

1. Regidora Lic. Ana Marlene Jiménez Muñoz.

En uso de la palabra, el **Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo** como presentador de la iniciativa expresa: *“En esta iniciativa fue convocado su servidor y algunas regidoras pertenecientes precisamente a sus comisiones edilicias. Esto es un proyecto del gobierno estatal, en el cual, por el uso adecuado del suelo y del agua, se establecieron bien los puntos de cada cuenca, nosotros como dice ahí, pertenecemos a la cuenca del Río Verde, no del Río Santiago, Mirandillas pertenece a la cuenca del Río Santiago, pero San Miguel el Alto pertenece a esta cuenca, todos los municipios que integran esta cuenca estuvimos ahí en reunión, precisamente para hacer este ordenamiento en el cual tengamos un funcionamiento adecuado del agua y también una administración adecuada de los recursos como es la tierra, precisamente esto va relacionado con algunas siembras, para tener mayor control del mismo, pero lo importante de esto es que el estado se une a los municipios sin quitar la soberanía al municipio sobre su plan de desarrollo municipal, pero esta es la integración para tener un desarrollo adecuado y armónico en todas las regiones que correspondan, tomando en cuenta las cuencas hidrológicas, no así las de repente podemos decirlo el nombre de esta región de los altos, es la cuestión del agua o del uso del agua, ya que podemos tener tierra, pero si no existe el agua, prácticamente no podríamos hacer la parte del resolutivo. También tener un ordenamiento todos los municipios a la par del gobierno del estado sobre el uso de suelo, esto nos va a ayudar y no nos quita la parte de la soberanía, porque esto sería un apoyo, para en su momento los municipios como estamos atados de manos en algunas cosas, sería el apoyo para podemos conectar con la federación y hacer esa conexión con la federación, para que entonces sea este proceso un desarrollo sustentable para todos los municipios, y precisamente en el resolutivo que me permito leer y les digo que quienes estamos en esta cuenca es; Acatic, Cañadas de Obregón, Cuquío, Jalos, Mexxicacán, San Julián, San Miguel el Alto, Tepatitlán, Valle de Guadalupe y Yahualica de González Gallo, esto es precisamente leerle más, es un convenio de colaboración en el cual nos aunamos, también nos va a permitir el plan de desarrollo municipal, pues ustedes saben el costo que tiene, algunos expresidentes lo han de confirmar el costo que tiene un plan de desarrollo municipal, sin embargo, esto va a aunar a este plan de desarrollo, para que no se ahorquen más las arcas de los municipios en relación a una inversión de un plan de desarrollo que es bastante costoso. No sé si tengan alguna duda o comentario”.*

**Regidora Lic. Ana Marlene Jiménez Muñoz:** *“Solo para agregar, estuve presente en la junta y Viri también, para que la ciudadanía también sepa que aproximadamente en enero dijeron que se publicaría un borrador y todas las personas van a tener acceso para revisar este borrador, van a poder hacer comentarios, así como correcciones que vean ellos que son necesarios, agregar o modificar algo, para que las personas que lo están realizando puedan analizar si se agregan los comentarios de las personas, o igual hacer el análisis de la petición que ellos están realizando, para que sepan que también se va a tomar en cuenta a toda la ciudadanía para realizar el proyecto”.*

Por considerarse suficientemente analizado y discutido el asunto, para su aprobación se somete a votación la que siendo de forma económica refleja 11 once votos a favor, -----

**Declarando el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo aprobado por unanimidad**, resultando el **ACUERDO 151/A42/22** siguiente: -----

**PRIMERO:** El Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de San Miguel el Alto, Jalisco, aprueba y autoriza formar parte de los municipios que integran la Región denominada “Cuenca del Río Verde” siendo estos los siguientes: *Acatic, Cañadas de Obregón, Cuquío, Jalostotitlán, Mexxicacán, San Julián, San Miguel el Alto, Tepatitlán de Morelos, Valle de Guadalupe y Yahualica de González Gallo;* asimismo se realizarán los Convenios de coordinación, Programas, Planes, Consejos, Reglamentos o cualquier otro instrumento jurídico o de planeación que emane del mismo. -----

**SEGUNDO:** Es procedente autorizar por el pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio San Miguel el Alto, Jalisco, iniciar y compartir información en el Proceso de formulación, expedición, ejecución, evaluación, modificación y/o actualización del Ordenamiento Territorial que armonizan los siguientes instrumentos: I) Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial Regional (POERT) que contiene el Programa de Ordenamiento Ecológico Regional (POER); II) el Programa Regional de Desarrollo Urbano (PRDU), que integra el Plan Regional de Integración Urbana (PRIU) para la Región. -----

**TERCERO:** El Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de San Miguel el Alto, Jalisco, aprueba y autoriza a Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo, Lic. Arturo González García y Lic. Rodrigo Trujillo González Presidente Municipal, Síndico y Secretario General del Ayuntamiento respectivamente, para que en nombre y representación del Municipio suscriban el CONVENIO, así como aquellos instrumentos jurídicos necesarios para el desarrollo de los Instrumentos de Ordenamiento Territorial para tal fin conjuntamente con el Gobierno del Estado de Jalisco, los municipios de Acatic, Cañadas de Obregón, Cuquío, Jalostotitlán, Mexxicacán, San Julián, San Miguel el Alto, Tepatitlán de Morelos, Valle de Guadalupe y Yahualica de González Gallo, que integran la Región “Cuenca del Río Verde” y las dependencias del gobierno estatal que correspondan y realice los trámites necesarios y pertinentes, a fin de cumplir el presente acuerdo. -----

**CUARTO:** El Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de San Miguel el Alto, Jalisco, aprueba y autoriza al Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo quien funge como Presidente Municipal para que en nombre y representación del Municipio forme parte del Consejo

Regional de Ordenamiento Ecológico, Territorial y Desarrollo Urbano de la Región "Cuenca del Río Verde" así como suscribir la aceptación del reglamento correspondiente.-----

**Inciso 2).** Turno a comisión de la iniciativa de ordenamiento que presenta el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo, para la dictaminación del proyecto de creación del Reglamento de Justicia cívica del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco. El Secretario General levanta lista de oradores que participarán en este asunto, enlistándose los siguientes: -----

1. Regidora Mtra. Norma López Ramírez.

**Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo:** *"En este reglamento, precisamente con toda la intención de poder ordenar, poder dar una mejor atención a la ciudadanía y sobre todo el respeto a los derechos humanos en todos sus ámbitos, de seguimiento del mismo, ver que los procesos que lleve nuestro cuerpo de protección esté de manera adecuada bajo un reglamento y bajo una observancia ante la misma las quejas de la ciudadanía, yo creo que esto nos permite darle seguimiento para que los buenos gobiernos y la armonía que se debe de tomar en cuenta en estos tiempos actuales que estamos viviendo entre gobierno y comunidad, y que podamos nosotros darle la atención adecuada a la ciudadanía de San Miguel el Alto, Jalisco, por lo cual me voy al resolutivo; tórnese la presente iniciativa de ordenamiento a las comisiones edilicias de reglamentos y, derechos humanos, grupos vulnerables y asuntos de la niñez, para su correcta y debida dictaminación, para que en los términos de la reglamentación aplicable se emita el dictamen correspondiente para la promulgación y publicación de la creación del reglamento de justicia cívica del municipio de San Miguel el Alto".*

**Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** *"Los que vayan a dictaminar, yo sugiero que tengan un asesor que realmente maneje derecho constitucional, porque este reglamento está plagado de inconstitucionalidades, hay palabras demasiado subjetivas, las cuales dudo mucho que se tenga el personal para que pueda reunir un estándar y un programa que pueda hacer una interpretación conforme por persona, o pueda realizar un test de personalidad. Está muy bien la intención, sin embargo, también quiero que pongan en consideración y un ejemplo de lo que les estoy diciendo es, habla de decibeles, los decibeles tienen un parámetro y ese parámetro de mide con un aparato, no lo tienen, desde hace aproximadamente tres o cuatro años el Congreso del Estado exhortó a todos los municipios para que se tuviera el reglamento que habla respecto del sonido, no recuerdo como se llamaba, el cual no existe, están iniciando del punto diez, cuando se tiene que iniciar del punto uno, habla de un reglamento de métodos alternos, no lo tenemos si no mal recuerdo; habla de un juzgado, el cual para que haya un juzgado y pueda haber audiencias con los principios que están marcando aquí, no puedo decidir en un juzgado de dos por dos, donde hay tres servidores, hay dos sillitas, los que se están peleando uno por aquí y el otro por acá, respecto a las conciliaciones. Las palabras que están utilizando, sé que nadie va a promover un amparo por la inconstitucionalidad de este reglamento, me queda totalmente claro, pero si quien dictamine tiene una gran responsabilidad, y máxime que yo espero que si se cumpla cuando se haga, porque les refiero, están dejando muy subjetivo cada una de las apreciaciones y lo van a dejar a una persona, cuyas circunstancias son las que van a calificar en una manera objetiva, no va a haber una certeza, revisen, porque están sancionando a menores de edad, están pasando a sujeción administrativa a personas de doce años, esto va a ocasionar una violación de derechos humanos y máxime que tiene una vulneración superior en interés superior del menor, por lo que yo si solicitaría, exhorto, ya es decisión de ustedes, que inviten a un especialista en derecho constitucional, está plagado de inconstitucionalidades".*

Por considerarse suficientemente analizado y discutido el asunto, para su aprobación se somete a votación la que siendo de forma económica refleja 10 diez votos a favor y 1 una abstención a cargo del regidor Lic. Luis Fernando Anaya Alcalá, -----

**Declarando el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo aprobado por mayoría calificada,** resultando el **ACUERDO 152/A42/22** siguiente: -----

**ÚNICO:** Tórnese la presente iniciativa de ordenamiento, a las comisiones edilicias de Reglamentos y Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Asuntos de la Niñez, para su correcta y debida dictaminación; para que en los términos de la reglamentación aplicable se emita el dictamen correspondiente para la promulgación y publicación de la creación del Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco. -----

**Inciso 3).** Turno a comisión de la iniciativa de ordenamiento que presenta el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo, para la dictaminación del proyecto de creación del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial para los elementos Operativos de la Comisaría de Seguridad Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco. El Secretario General levanta lista de oradores que participarán en este asunto, no enlistándose regidor alguno. -----

En uso de la palabra, el **Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo** como presentador de la iniciativa expone: *"Ya nos habían exhortado para que lo realizáramos, sé de todo esto y yo creo que en su momento como gobierno municipal, el presidente municipal y algunos expresidentes nos podrán exponer que es muy costoso a los gobiernos municipales darle recurso a los policías su capacitación, porque al final de cuentas acuérdense que hay varias ofertas de sueldos en otros municipios que pagan más, y esto lo hacemos como ayuntamiento, y es muy frecuente que los policías se vayan, pero yo creo que aquí va integrado de alguna manera en que esto nos fortalece para darle un proceso de seguimiento al cuerpo policiaco, ordenamiento y sobre todo un proceso de capacitación continua a los que estén aquí como policías, para que en todos los aspectos y sobre*

todo en la parte de derechos humanos, es una parte muy importante y también el seguimiento de los procesos que un policía debe de seguir, debe de hacer y muchas veces los deja de realizar por falta de conocimiento, pero también hasta donde está su punto de trabajo donde tiene que realizarlo, motivo por el cual esto es la iniciativa que les presento, la cual ya nos habían exhortado a la misma y se dio en estos momentos”.

Por considerarse suficientemente analizado, para su aprobación se somete a votación la que siendo de forma económica refleja 11 once votos a favor. -----

**Declarando el Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo aprobado por unanimidad**, resultando el **ACUERDO 153/A42/22** siguiente: -----

**ÚNICO:** Túrnese la presente iniciativa de ordenamiento, a las comisiones edilicias de Reglamentos y, Seguridad Pública, Movilidad, Transporte y Estacionamientos; para que en los términos de la reglamentación aplicable se emita el dictamen correspondiente para la creación del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera policial para los elementos operativos de la Comisaría de Seguridad Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco. -----

**Inciso 4),** Iniciativa de acuerdo que presenta el regidor titular de la comisión edilicia de Cultura, Profr. Martín Sandoval Rodríguez, para aprobación del techo financiero por la cantidad que se especifica, para la realización del festejo del Día de Muertos 2022, y en su caso se faculden a los funcionarios públicos requeridos para la suscripción de los documentos legales requeridos. El Secretario General levanta lista de oradores que participarán en este asunto, enlistándose los siguientes:

1. Regidora Mtra. Norma López Ramírez.

**Regidor Profr. Martín Sandoval Rodríguez:** *“Ponerlos igual en contexto la iniciativa, para que quede más explícito lo que es la iniciativa. Pues bueno, hay un festejo más, popular, tradicional, porque más que nada es eso, es una tradición el día de muertos, que bien conocemos todos se festeja el mero día el dos de noviembre y que se inicia siempre una preparación del mismo para conmemorar una año más del día de muertos y bueno, la cultura y no hablo solamente de la comisión de cultura, sino también la dirección de cultura y está inmerso también la dirección de turismo, la dirección de educación que nos dimos a la tarea de hacer un pequeño programa con base en un proyecto titulado, México danza a la muerte, que aquí lo traigo. Este proyecto nace principalmente de una colaboradora de lo que es el comité de cultura municipal, que fue la maestra Meche, nos lo presenta de hace aproximadamente como unos ocho meses y le empezamos a dar seguimiento, de tal suerte que culmina en este proyecto ya ubicado a la realidad de San Miguel, porque propiamente todo se hace pensando en la gente de san Miguel en lo que pudiera ser más atractivo, que es más significativo, el hecho de seguir rescatando nuestras tradiciones porque es importante, ahora con tanta influencia que viene de otras partes del mundo y hablo propiamente del Halloween, contrarrestar esto y darle auge a lo que son nuestras raíces que es el dos de noviembre y resultado de ello se hace esta iniciativa con el objetivo de presentar algo que sea muy atractivo, que sea duradero para la gente, duradero tanto en lo material que se requiere, qué es lo que se hizo y por qué se está haciendo. Si ustedes se fijan ahí en la iniciativa como siempre se da lo que viene siendo la lista de los gastos que rápidamente se los leo; el pan de muerto, ahí están los montos, seiscientos cincuenta piezas, vasos con chocolate, seiscientos cincuenta piezas, lazos de papel picado en plástico macetas con flor de cempaxúchitl, lo que conlleva de papelería para adornar ciertas áreas, estructura metálica con madera para altar monumental y desde ahí parto; queremos hacer un altar como parte del proyecto. Tradicionalmente siempre se ponen altares, ya sea aquí afuera de presidencia o en otro portal, hoy queremos hacer un altar pero que sea un altar monumental y que parta desde el balcón principal de presidencia hasta el piso, con cinco niveles y para ello ocupamos una estructura de metal con madera para hacer este altar como parte de lo que queremos poner como atractivo para la gente y para el turismo que en un momento dado se pudiera acercar, por eso aparece ahí la estructura esa de metal. Tela para la decoración del escenario, ese altar monumental nos va a servir de escenario a la vez porque el primer nivel, partiendo de abajo hacia arriba, el primer nivel es lo que es el entarimado habitual que siempre se pone para que ahí la maestra Meche con su grupo presente lo que para este día dos de noviembre está preparando ya desde hace meses con su grupo folclórico, todos los bailes y las danzas que se presenten van a ser alusivos al día de muertos, junto con sus reseñas. Ese primer nivel, el templete sirve para ello, para la presentación del ballet folclórico. El segundo nivel ahí se van a poner los músicos y estamos hablando de los músicos de la casa de la cultura, como es un altar debe ir por niveles, entonces el primer nivel es donde se baila y se danza y el segundo donde se toca y a partir del tercer nivel hasta el balcón es adornado pues precisamente como lo lleva un altar de muertos. El arco calavera, este es un atractivo que creemos nosotros que sería embellecer un poco la plaza con este motivo, es el primero que tiene en la imagen, yo lo tengo aquí en blanco y negro, ahí están las especificaciones, ahí está el costo, esto es adquirir esta estructura que es de metal ya terminada así tal cual como la ven y ahí están las dimensiones del mismo tanto en lo ancho como en lo alto que serviría también como atractivo para la gente para que se tomen por ahí la foto del recuerdo. En la siguiente parte de la iniciativa, a perdón este arco pensamos ponerlo en el primer pasillo saliendo de aquí de la presidencia sobre la plaza principal en el primer pasillo para que se vea este arco la entrada al quiosco y adornar todo eso como lo teníamos previsto con veladoras. Quiero decirles que estamos haciendo partícipe tanto a la secundaria técnica que ya le mandamos el oficio para que igual nos colabore con algunas cosas, estamos haciendo partícipe también a la Edycusam a través del regidor Alonso, ellos son los que nos van a hacer el tapete multicolor de aserrín alrededor del quiosco. Estamos involucrando a más*

participantes y estas dos figuras que dice aquí de día de muertos de catrina, es la segunda figura que aparece ahí que sería la catrina, éstas, pensamos ponerlas en medio de cada uno de los arcos que están a cada esquina de la plaza, los arcos de cantera e igual los otros dos catrines, son dos catrinas y dos catrines que sería éste que también ahí aparece. Son cuatro arcos, son cuatro figuras pues de dos de catrines y dos de catrinas para ponerlas ahí y como son de estructura de metal con manguera de led para que sean visibles desde muy lejos y por último donde dice figura catrín, que son esas dos últimas figuras que están ahí y que igual son de la misma estructura de metal con manguera led y esas pensamos ponerlas nosotros estos en particular, en medio del quiosco así como adorno, y claro, les decía esto es un proyecto ambicioso en el sentido de que queremos decorar toda la plaza y no nada más va a ser esto, lo que aquí aparece es lo que nos genera costo pero hay algunas otras cosas que ya tenemos y que igual vamos a instalarlas para completar todo lo que es el adorno. Lo queremos poner que aparezca el día sábado veintinueve, ya que esté instalado para que las personas también tengan la oportunidad de que el fin de semana, lo que es sábado y domingo poder venir a la plaza, y el miércoles ya hacer lo que es lo del magno evento. Esto es lo que tenemos pensado y les digo, es un trabajo en colaboración con muchos directores y muchos otros que nos van a colaborar para hacer este festejo del día de muertos. La suma total ahí aparece. Decirles, que adornos por ejemplo navideños, adornos para noviembre revolucionarios, sí hay en la casa de la cultura, pero no así, adornos para el día de muertos; eso es lo que está haciendo falta. El hecho de adquirir estas figuras que además son muy atractivas a la vista, es además de tenerlas que nos duren varios años, no es nada más para este año y desecharlas al igual que los lazos que aparecen aquí, los lazos que se tiene ahí para adornar el pasillo González Gallo que igual tenemos un adorno especial y específico para ese lugar y algunos otros lazos más para adornar la parte aquí de afuera; esos también como son de plástico, no son de papel de china, esos igual los elementos de la casa de la cultura los retiran, los doblan y los guardan para que nos sigan sirviendo para más eventos, pues es cuanto, ahí está pidiendo la anuencia de que sí se autorice este gasto para este festejo, es cuanto”.

**Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** “Muchísimas gracias señor secretario, pues bueno, una vez que escuché al profesor lo felicito por la gran idea, estoy de acuerdo en que se lleven a cabo festejos y que tengamos mayor turismo, sin embargo como integrante de la comisión de grupos vulnerables, yo los invito a que vayan a la escuela de niños con discapacidad para que vean qué tipo de escuela hay, ni siquiera tienen techo, ni siquiera tienen las aceras, la pintura está deteriorada. Entonces sí estoy de acuerdo en los eventos, sin embargo yo considero que este año no le hemos invertido ni un solo peso a esa escuela y si la niñez, hay un interés superior que se debe de proteger a los niños y ahora esta escuela de los niños con discapacidad que son todavía sujetos a mayor protección y no le hemos invertido un solo peso. Yo si exhorto a los regidores a que concienticen su voto y pregunto, ¿es más importante un festejo?, que cual cabe mencionar, que en años anteriores han salido muy bien por todos los que participan, aunque me gustaría aprobarlo sería incongruente de mi parte aprobar este tipo de cantidad cuando se tiene una escuela con niños que tienen que ser realmente protegidos que no sean protegidos y lo púnico que se ha llevado a esa escuela es la pintura que me aprobaron hace veintiún días, entonces por esa razón no voy a votar en contra pero tampoco voy a votar a favor y exhortando a que cada uno concientice su voto y vean que han estado desprotegiendo a grupos vulnerables en especial a niños con discapacidad por no hacer mejoras en las instalaciones donde se les da clases especiales. Es cuanto”.

Por considerarse suficientemente analizado y discutido el asunto, para su aprobación se somete a votación la que siendo de forma económica refleja 8 ocho votos a favor, 1 uno en contra a cargo del regidor Luis Fernando Anaya Alcalá y 2 dos abstenciones de la regidora Norma López Ramírez y el Síndico Arturo González García. -----

**Declarando el Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo aprobado por mayoría calificada,** resultando el **ACUERDO 154/A42/22** siguiente: -----

**PRIMERO:** Se aprueba el techo financiero por la cantidad de \$89,911.04 (ochenta y nueve mil novecientos once pesos 04/100 M.N.), para el pago de los productos requeridos para la organización del evento de festejo del día de muertos 2022, los cuales se enlistan enseguida: -----

PRODUCTO	PRODUCTO
650 pieza de pan de muerto	650 vasos de chocolate
130 lazos de papel picado en plástico	60 macetas de flor cempaxúchitl
Artículos varios de papelería	Estructura de metal con madera para altar
Tela decorativa para escenario	Arco calavera V2
2 figuras catrina con manguera led	2 figuras catrín con manguera led
Figura catrina novia metálica y manguera led	Figura catrín novio metálica y manguera led

**SEGUNDO:** Se facultan a los funcionarios públicos requeridos para la suscripción de los documentos legales a que haya lugar.

**Inciso 5).** Iniciativa de acuerdo que presenta el regidor Lic. Luis Fernando Anaya Alcalá, para aprobación de que, con fundamento en el acuerdo legislativo 804-LXIII-22, se envíe por parte de la Secretaría General de este Ayuntamiento, al Congreso del Estado de Jalisco, contemple en el estudio, análisis y dictaminación de la iniciativa de Ley de Ingresos de nuestro municipio ejercicio 2023, la inclusión en el artículo 20 párrafo primero, a las madres jefas de familia en el beneficio del descuento que en dicho artículo menciona y se

agregue el inciso e). El Secretario General levanta lista de oradores que participarán en este asunto, enlistándose los siguientes:

2. Regidora Norma López Ramírez
3. Regidor Ángel Missael Loza Martín
4. Regidora Maribel Fragozo Ramírez

**Regidor Luis Fernando Anaya Alcalá:** *“Compañeros buenos días, me da gusto poder presentar esta iniciativa o punto de acuerdo, ya que el objetivo primordial es considerar a todas las madres jefas de familia, qué quiere decir, que todas las madres que tienen a sus hijos o a algunas personas ya adultos mayores o quien quiera que dependa de ellos, obviamente es un gasto. Nosotros buscamos hacer esa reforma al artículo para que se incluya y se les pueda hacer un cincuenta por ciento de descuento en ese egreso que tienen ellos por parte de su bolsillo. Esto obviamente viene a darles a ellas aunque sea un pequeño ahorro, es un beneficio que tienen para dedicar el gasto o destinarlo a sus seres queridos para la escuela o a otras cosas que se presentan. Simplemente para acreditar el carácter de madre jefa de familia, basta con ir a la instancia de la mujer y ahí obviamente que les den la acreditación de que sí dependen realmente otras personas de ellas como tal, porque la presente; les platico, es to se llama predial rosa, es una iniciativa que se tiene por parte del partido, también es algo obviamente que surge de casa, se exhortó para que los ciento veinticinco municipios siempre y cuando nosotros como cabildo tengamos la facultad de aprobarlo, entonces a mí me gustaría que obviamente sabiendo que un beneficio a los patrimonios se aprobara a favor, yo lo dejo ahí a su criterio, ustedes como mujeres saben que a veces quienes tienen la carga de mantener a la familia pue sufren a veces ese desgaste económico. Valórenlo y espero que nos veamos favorecidos con su voto”.*

**Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** *“Nada más defíneme qué es madre jefas de familia, para poder intervenir”.* **Regidor Luis Fernando Anaya Alcalá:** *“quienes están al frente de su casa, quienes son las que están pagando los gastos de la alimentación, del sustento, la ropa la escuela, ellas son las que tienen la carga de estar manteniendo la casa”.* **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** *“Por ejemplo como yo madre jefa de familia, yo puedo ir a que se me aplique el descuento”.* **Regidor Luis Fernando Anaya Alcalá:** *“Exacto, tú vas a que te acrediten como tal, manifestando obviamente que de ti depende el gasto para mantener a tu familia, se te acredita y eres sujeta ya en base al cambio que le vamos a hacer a la ley de ingresos para que en una propiedad tengas el cincuenta por ciento de descuento en el predial”.* **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** *“Por ser madre jefa de familia. Consideras equitativo y equilibrado que una persona con el poder adquisitivo que tengo yo tenga ese descuento nada más por ser madre de familia”.* **Regidor Luis Fernando Anaya Alcalá:** *“Eso yo no lo voy a considerar, aclaro. Regidora Mtra. Norma López Ramírez:* *“Estoy de acuerdo con la iniciativa, y la voy a votar a favor, nada más ver, sería muy riesgoso es lo que yo les digo, si no hay especialistas en tema, en lo que es la literalidad, la teleología, van a dejar abierto y eso de dejar abierto se presta a corrupción. Yo sé que las tablas que nosotros tenemos no es la misma que aplica Jalos, porque aquí son muy bajas las tablas que tenemos de ingreso respecto a catastro, sin embargo al decir madre jefa de familia con la explicación que tú me estás dando y eso queda plasmado dentro de una ley de ingresos que ya debe de estar y esta sería tu propuesta, entonces yo puedo ir a pedir el descuento porque reúno requisitos, estamos de acuerdo; soy madre, soy jefa de familia y eso se puede ver, ay se me olvidaba que ya no soy soltera, entonces yo pregunto, creen equitativo que una persona como yo, sé que no lo solicitaría, pero sé que mucha gente abusa y lo solicitaría. Reitero es a favor solamente que acoten lo literal para que se haga un estudio, si es que quieran aprobar, porque lo máximo que pueden pagar son dos mil o tres mil pesos en una propiedad, entonces tú vas, haces en tu casa y ya te van a hacer mil quinientos pesos de descuento pero esa personas tiene más inmuebles, y yo considero que con el hecho de tener más inmuebles no tienes por qué tener el beneficio, a los ricos no tienen por qué dar y hacer descuentos, eso es para la gente vulnerable, entonces que se especifique y que sea del conocimiento general a efecto de que no se tome a actos de corrupción o a propaganda política por parte de ningún funcionario en el entendido que piensen que les van a hacer descuento solamente por apoyar a determinados partidos políticos, esa es toda mi intervención, y estoy a favor”.*

**Regidor Lic. Ángel Missael Loza Martín:** *“Felicitó esta iniciativa y desde ahorita manifiesto que mi voto será a favor simplemente también en el sentido de la maestra Norma, la redacción se presta a ambigüedades. Yo considero que la iniciativa está excelente nada más el tratamiento que se le está dando no es el adecuado porque tengo entendido que para una decisión a una ley en este caso una modificación a la ley de ingresos tiene que dársele el tratamiento de una iniciativa de ordenamiento y una iniciativa de ordenamiento tiene que pasar por comisiones y que se dictamine y volver aquí para ser sometida a votación, entonces mi propuesta es, está excelente la iniciativa, que se turne a la comisión de equidad de género y la de hacienda para que dictaminen y que realmente el apoyo no quede nada más en letra muerta, que se vea la mejor manera de que el trámite no se vuelva burocrático para las personas vulnerables como dice la maestra, las personas que no necesiten o que no requieran ese descuento que no se les contemple para eso. Habla la redacción de un padrón en la instancia de la mujer, no sé si exista ese padrón, también para acreditar a la jefa madre de familia habla también que va a estar con una identificación oficial y un comprobante de domicilio a nombre de ella, pero un comprobante de domicilio no acredita una propiedad. Por ello mi propuesta es que se turne a las comisiones de equidad de género, que se invite al área de la instancia de la mujer y como coadyuvantes se integre la comisión de hacienda para que estudien esta iniciativa y estoy seguro que para la siguiente sesión ya se cuenta con el dictamen, se trae, se presenta se vota a favor y estamos todavía en tiempo de mandarlo al congreso para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés, es cuanto”.*

**Regidora C. Maribel Fragoso Ramírez:** *“Quiero que sepan antes que todo, que apoyo totalmente las causas que apoyen a las mujeres que son madres solteras y que están como líderes de su hogar. En este caso, de entrada le pediría al licenciado Luis Fernando, pues como la comisión que presido es equidad de género quizá sea algo que nos corresponde más bien a esta área y no se nos tomó en cuenta, porque desconocíamos que se iba a realizar esto. Estoy checando en su resolutivo que nos dice que las beneficiarias tendrán que estar en el padrón de la instancia de la mujer, dicho padrón no existe; en estos momentos se tiene un padrón sobre un programa que fue fuerza mujeres, pero este programa que usted no dice, no existe en este momento, de hecho en desarrollo social puede haber alguno, que de hecho no está vigente que se llama jefas líderes del hogar. Entonces de entrada, no me cuadra esta información porque no existe este padrón que usted nos menciona aquí, y como bien dice Missael, pongo un ejemplo muy burdo, en mi casa, la casa de mis padres, yo pago el recibo de la luz, y está a mi nombre, pero eso no quiere decir que la propiedad sea mía y Norma, muy cierto lo que dices qué mujer ahorita en la actualidad tenemos una casa propia o un terreno, la verdad que es minoría y las que lo tienen no necesitan este apoyo, me gusta mucho eso que dice Norma porque realmente las mujeres que puedan a llegar a tener propiedades no creo que necesiten de este apoyo, pienso que se va a hacer un uso mal debido de esto y se va a beneficiar a personas que no lo necesitan. Y bueno, de mi parte estoy en contra, siento que fue una iniciativa que se metió por parte de otra comisión que no corresponde y no tenemos trabajadora social en este momento y se tendría que hacer una investigación muy concreta de quienes sí de verdad son sus predios para que no haya un uso mal debido porque en este caso puede haber personas que va a verse beneficiadas de esto y no lo necesitan”.*

**Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** *“Estoy totalmente de acuerdo con mis compañeros, nada más para hacer un punto de acotamiento y aclaración. Creo que están un poco confundidos respecto a lo que hablan con el comprobante de domicilio pues es más que obvio que aunque el comprobante de domicilio que sería de telecable o de otros servicios, teléfono, banco, qué sé yo, eso no acredita una propiedad, por lo tanto si no acredita la propiedad lo que tienes que pagar es en catastro”.*

**Regidor Lic. Ángel Missael Loza Martín:** *“Es que en la fracción e) que se está agregando menciona que para acreditar como madre jefa de familia basta con presentar la credencia de elector y un comprobante a nombre de la persona”.*

**Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** *“Es que la intención es que ese comprobante sea de donde se va a pedir el descuento, hay una intencionalidad dentro de la iniciativa, es decir, yo vivo en Insurgentes 95, está a mi nombre el comprobante de domicilio, compruebo que ahí vivo. ¿Cómo compruebas que eres madre jefa de familia?, una, el acta de nacimiento de tus hijos; ¿cuánto cuesta un acta de nacimiento?, noventa y nueve pesos, desde ahí vamos, tienes una casa que de predial no pasas de pagar trescientos pesos al año y así literal lo digo, trescientos pesos, pagas con descuento ciento cincuenta pesos. Yo les voy asegurar y me dejo de llamar Norma, si la gente que tiene propiedades de millones donde pagan más predial, vienen y solicitan el descuento descaradamente, inmoralmente; ahora, sigo insistiendo mi voto a favor, con las especificaciones que dicen, porque efectivamente como es una añadidura a una ley y de esa manera yéndose a la comisión pueden verse los puntos en los cuales hay acotamientos a efecto de que realmente sea para las personas que sí lo necesitan. Hay personas que pueden tener un lotecito porque se los heredaron sus padres y con mucho esfuerzo y trabajo hacen su casa y de ahí pagan su predial. Los invito a que vean cuánto es lo que se paga de predial, desde ahí, yo creo que realmente la gente que tiene que ser beneficiada ni va a estar, al no existir el padrón, sí hay en catastro sería una constancia lo que sería nada más ir a demostrar; en sapasma cómo demuestran que son viudas, con el acta de defunción. Demuestras con el acta de copia simple en catastro, presentas que ahí vives, porque creo que la intencionalidad es eso, de que si vives ahí se te haga el descuento”.*

**Regidor Luis Fernando Anaya Alcalá:** *“Perdón maestra, nada más para no salirnos del contexto en esa parte, le voy a dar lectura: <a los contribuyentes que acrediten tener la calidad de pensionados, jubilados, personas con discapacidad, viudas, viudos>, ya está contemplado las que he mencionado, habla de personas mayores de sesenta años y yo lo que pretendo es que se agregue madres jefas de familia, haciendo énfasis; estoy totalmente de acuerdo que hay gente que se quiere beneficiar a costillas de quien sea y de quien se deje, pero de ahí a que sea nuestra facultad de que perjudiquemos a otros que sí lo necesitan, porque sí va a llegar alguien y lo va a pedir y no lo necesita, esto ya cada quien, sobre su criterio, sobre su conciencia, sobre su actuar. Si son ventajosas van a querer sacar la ventaja del uno al cien como sea. Segundo punto compañera Maribel, con todo respeto, en la ocasión que tenía en el orden del día la secretaría general, yo le había presentado una iniciativa donde solicitaba hacer esa modificación a ese artículo, ¿qué es lo que pasa?, el tiempo no nos da para que se apruebe y se mande al congreso que es quien nos puede aprobar ese descuento, aquí retiré yo mi solicitud, le dije sabes qué, retírala del orden del día, aquí la tengo sellada por parte de secretaría, enseguida cuando yo les mando esto, es, aquí lo puse, no puse iniciativa como tal, si le dieron lectura es un punto de acuerdo, porque yo solamente les estoy diciendo que aquí al municipio tanto San Miguel como los otros ciento veinticuatro, nos mandaron por parte del congreso una invitación, qué quiere decir, haciéndonos sabedores de que podemos nosotros como municipios decidir si estamos a favor, no estamos votando una iniciativa, ya el congreso nos está diciendo, si tú estás de acuerdo San Miguel el Alto, vótalo a favor, yo lo voy a incluir en tu ley de ingresos y van a aplicar el descuento. Entonces yo no me estoy brincando en ningún momento a una comisión, ni de equidad ni de ningún tipo, lo único que estoy haciendo es que como todos al haber estado notificados de este exhorto por parte del congreso, podíamos haberlo hecho, yo me di cuenta porque me pasaron el informe, me dijeron, Fernando esto es una tendencia, es el predial rosa que beneficia a todas las mujeres haz el procedimiento, nosotros ya trabajamos en el congreso, entonces ustedes pongan de su parte, eso es a lo que vengo, yo no vine a presentar la iniciativa, la iniciativa estaba, la retiré por el tiempo porque no nos daba, después, al ser tan buena propuesta cambió, dio un giro. Se acuerdan, nosotros hace seis meses o siete, por ahí también nos mandaron otro igual en el tema de que se hicieran descuentos en el agua, ¿lo recuerdan?, se votó a*



favor, para que la gente se beneficiara. Es el mismo caso, y creo que en aquella vez no discutimos de que quién lo presentó o por qué, quien se dio cuenta de la publicación lo presentó y fue un beneficio total. Entonces simplemente solicito, si lo toman a bien se vota a favor, lo que corresponde es que secretaría general se encargue de mandar toda la información al congreso y allá lo van a mandar ya después en la Ley de Ingresos, ese es el punto". **Regidora Mtra. Norma López**

**Ramírez:** "Vuelvo a aclarar que estoy totalmente de acuerdo, en que se beneficie la gente vulnerable porque en este caso son, aparte de mujeres, son sectores vulnerables. No debemos de confundir las cosas, cuando se habla de que si alguien no necesita y va y lo hace, no es que se quede a su interior ese reproche que se hace, que quede en su conciencia. Si alguien hace algo incorrecto es más que obvio que para ellos no es incorrecto, entonces no hay un reproche interno pero sí hay una afectación a algo que es general, que es un ingreso al pueblo, porque al final de cuentas esos ingreso va a disminuir y no hay ningún problema si es para beneficiar a la gente vulnerable pero sí hay que ponerles candados a determinadas personas y a qué me refiero, que no hay un reproche interno, no hay algo crítico generado dentro de su actuar, es gente que abusa, es gente que tiene, y todavía quieren que les descuenten y pueden descontarle a alguien cien pesos que no necesita, pero en suma una colectividad se te va a miles y esos miles sirven para arreglar una escuela, para arreglar una calle, para mirles de cosas, vi voto es a favor, reitero, con la aclaración que hago respecto al tema, que bueno, no son facultades nuestras pero si por mí fuera haría un artículo en el código penal en donde cada una de las personas que se les compruebe que abusó de un programa social de cualquier nivel estuviera sancionado, no teniendo la necesidad. Yo ya había hecho un artículo así, pero bueno, como no soy diputada, solamente soy regidora ya está mi motivación".

**Regidor Lic. Ángel Missael Loza Martín:** "De la misma manera, considero que si se dictamina y se invita, la maestra Norma dice un ejemplo de que si es un descuento mínimo y para acreditar ser jefa madre de familia te solicitan una acta de nacimiento de tu hijo, se vuelve un trámite burocrático que realmente no se va a provechar por las personas que realmente lo necesitan, entonces yo considero eso, que se mande a las comisiones que se invita a la instancia de la mujer y a registro civil para ver qué estrategia se puede utilizar para acotar el término de la fracción e del artículo 20 de la ley de Ingresos y que sea un beneficio que realmente llegue a la gente que lo necesite sin mayores trámites burocráticos y que sea para la gente que lo necesite, es sería mi solicitud que se mandara a comisión".

**Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** "Refería nuestra compañera Maribel que no hay un censo, hay que revisar el reglamento de la instancia de la mujer a ver si lo piden, si no lo da, creo que sí es importante iniciarlo para que cuando haya programas o podamos bajar programas estatales o federales en el cual está específico ya tengamos ese censo de personas con necesidad y sea más rápido y pueda ser menos burocracia como menciona el compañero, vamos dándole avance ya sea este año o el siguiente para que también la siguiente administración les adelantamos las cosas y sea en beneficio de San Miguel, es una idea". **Regidora C. Maribel Fragoso Ramírez:** "De igual manera aclaro, yo al ser una madre soltera claro que estoy a favor de que se apoye a todas las mujeres, de hecho no sólo con un pago de predial como tal, siento que pueden haber otros beneficios, justamente tenemos hoy a las cinco de la tarde en el DIF un curso para este tipo de personas, ahí vamos a estar, entonces de entrada aclarar eso que soy la número uno que apoya a este tipo de personas porque soy una de ellas, es cuanto".

Una vez concluidas las intervenciones, de conformidad con el artículo 137 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, con la propuesta presentada por el edil Loza Martín, para el turno del asunto a las comisiones de Igualdad y Equidad de Género, como convocante y; Hacienda Municipal, como coadyuvante. El Presidente Municipal lo somete a la consideración del Pleno para su aprobación, indicando al Secretario General levante la votación correspondiente. Acto seguido el Secretario General levanta la votación para aprobación del turno a las comisiones propuestas para su debida dictaminación, y en votación económica se computarizan siete votos a favor, a cargo de los munícipes: Ángel Missael Loza Martín, Hilda Viridiana González González, Maribel Fragoso Ramírez, Martín Sandoval Rodríguez, Ana Marlene Jiménez Muñoz, Esther Miranda Aldana y Presidente Municipal Luis Alfonso Navarro Trujillo. -----

**Declarando el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo, aprobado por mayoría absoluta, resultando el ACUERDO 155/A42/22 siguiente: -----**

**ÚNICO:** Se turna a las comisiones edilicias de Igualdad y Equidad de Género, como convocante y; Hacienda Municipal, como coadyuvante, para su debida dictaminación, el asunto concerniente a la presentación ante el Congreso del Estado de Jalisco, la propuesta para que se considere en el análisis de la Ley de Ingresos 2023 de este municipio, la modificación al artículo 20 del proyecto previamente presentado. -----

## V. LECTURA, EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES O PETICIONES,

**Inciso 1),** Se somete a la consideración del pleno del Ayuntamiento el decreto 28827/LXIII/22 emitido por el congreso del Estado de Jalisco, por el cual se reforman los artículos 21 y 74 en su fracción IV, V, VI, VII, VIII Y IX de la Constitución Política del Estado de Jalisco, a fin de que este Ayuntamiento emita su voto al respecto del decreto, en su calidad de integrante del Constituyente Permanente del Estado de Jalisco. No existiendo debate en este asunto, para su aprobación y de conformidad a lo establecido en el artículo

174 fracción III del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, se somete a votación, conforme a lo siguiente: **Regidor Ángel Missael Loza Martín**, a favor; **Regidora Norma López Ramírez**, a favor; **Regidora Hilda Viridiana González González**, a favor; **Regidora Maribel Fragoso Ramírez**, a favor; **Regidor Martín Sandoval Rodríguez**, a favor; **Regidor Alonso de Jesús Vázquez Jiménez**, a favor; **Regidora Ana Marlene Jiménez Muñoz**, a favor; **Regidora Esther Miranda Aldana**, a favor; **Regidor Luis Fernando Anaya Alcalá**, a favor; **Síndico Arturo González García**, a favor y; **Presidente Municipal Luis Alfonso Navarro Trujillo**, a favor. Informando el Secretario General que en votación nominal se computarizan 11 once votos a favor. -----

**Declarando el Presidente Municipal, Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo aprobado por unanimidad**, resultando el **ACUERDO 156/A42/22 siguiente**: -----

**PRIMERO:** El H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco emite su voto a favor del decreto número 28827/LXIII/22, por el cual se reforman los artículos 21 y 74 en su fracción IV, V, VI, VII, VIII Y IX de la Constitución Política del Estado de Jalisco. -----

**SEGUNDO:** Dese cuenta del acuerdo primero anterior al Poder Legislativo del Estado de Jalisco a través de los medios así solicitados. -----

**Inciso 2).** Se somete a la consideración del pleno del Ayuntamiento el decreto 28826/LXIII/22 emitido por el congreso del Estado de Jalisco, por el cual se reforma el artículo 13, en su fracción IV, a) de la Constitución Política del Estado de Jalisco, a fin de que este Ayuntamiento emita su voto al respecto del decreto, en su calidad de integrante del Constituyente Permanente del Estado de Jalisco. No existiendo debate en este asunto, para su aprobación y de conformidad a lo establecido en el artículo 174 fracción III del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, se somete a votación, conforme a lo siguiente: **Regidor Ángel Missael Loza Martín**, a favor; **Regidora Norma López Ramírez**, a favor; **Regidora Hilda Viridiana González González**, a favor; **Regidora Maribel Fragoso Ramírez**, a favor; **Regidor Martín Sandoval Rodríguez**, a favor; **Regidor Alonso de Jesús Vázquez Jiménez**, a favor; **Regidora Ana Marlene Jiménez Muñoz**, a favor; **Regidora Esther Miranda Aldana**, a favor; **Regidor Luis Fernando Anaya Alcalá**, a favor; **Síndico Arturo González García**, a favor y; **Presidente Municipal Luis Alfonso Navarro Trujillo**, a favor. Informando el Secretario General que en votación nominal se computarizan 11 once votos a favor. -----

**Declarando el Presidente Municipal, Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo aprobado por unanimidad**, resultando el **ACUERDO 157/A42/22 siguiente**: -----

**PRIMERO:** El H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco emite su voto a favor del decreto número 28826/LXIII/22, por el cual se reforma el artículo 13, en su fracción IV, a) de la Constitución Política del Estado de Jalisco. -----

**SEGUNDO:** Dese cuenta del acuerdo primero anterior al Poder Legislativo del Estado de Jalisco a través de los medios así solicitados. -----

**Inciso 3).** Aprobación de gastos de la Hacienda Municipal correspondientes al mes de septiembre de 2022. No habiendo discusión por parte de los ediles, se somete a la consideración del Cuerpo Colegiado del Ayuntamiento y para su aprobación se somete a votación, la que siendo de forma económica arroja 10 diez votos a favor y 1 una abstención de la regidora Mtra. Norma López Ramírez. -----

**Declarando el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo, aprobado por mayoría calificada**, resultando el **ACUERDO 158/A42/22 siguiente**: -----

**ÚNICO:** Se aprueban gastos de la Hacienda Municipal del mes de septiembre de 2022 dos mil veintidós, que se describen a continuación: -----

RELACION DE GASTOS DEL MES DE SEPTIEMBRE 2022			
<b>51140-01413</b>		<b>Aportaciones IMSS</b>	
30/09/2022	D1287	Poliza Nómina 6, Año: 2022, Quincena 9 INSTITUTO	P896 370,767.13
30/09/2022	D1288	Poliza Nómina 7, Año: 2022, Quincena 9 INSTITUTO	P896A 105,744.91
<b>51140-01431</b>		<b>Ahorro para el retiro</b>	
30/09/2022	D1288	Poliza Nómina 7, Año: 2022, Quincena 9 INSTITUTO	P889A 106,508.71
30/09/2022	D1287	Poliza Nómina 6, Año: 2022, Quincena 9 INSTITUTO	P889 365,760.52

70294	GASOLINA	OFICIALIA	DEL 26 AGOSTO AL 01 DE SEPT	ESTACION CALZADA DE GUADALUPE	\$ 49,018.30
70297	DIESEL GASO	SERVICIOSPUBLICOS	DEL 26 AGOSTO AL 01 DE SEPT	ESTACION CALZADA DE GUADALUPE	\$ 45,437.60
70275	DIESEL GASO	OBRAS PUBLICAS	DEL 26 AGOSTO AL 01 DE SEPT	ESTACION CALZADA DE GUADALUPE	\$ 50,046.80
70296	GASOLINA	PROTECCION CIVIL	DEL 26 AGOSTO AL 01 DE SEPT	ESTACION CALZADA DE GUADALUPE	\$ 31,435.00
70452	GASOLINA	SEGURIDAD PUBLICA	SEMANA DEL 02 AL 08 DE SEPT	ESTACION CALZADA DE GUADALUPE	\$ 35,125.80
70453	GASOLINA	OFICIALIA	SEMANA DEL 02 AL 08 DE SEPT	ESTACION CALZADA DE GUADALUPE	\$ 47,949.40
70456	DIESEL GASO	SERVICIOSPUBLICOS	SEMANA DEL 02 AL 08 DE SEPT	ESTACION CALZADA DE GUADALUPE	\$ 45,275.50
70454	DIESEL GASO	OBRAS PUBLICAS	SEMANA DEL 02 AL 08 DE SEPT	ESTACION CALZADA DE GUADALUPE	\$ 30,492.30
70603	GASOLINA	SEGURIDAD PUBLICA	SEMANA DEL 09 AL 15 DE SEPT	ESTACION CALZADA DE GUADALUPE	\$ 47,790.60
70604	GASOLINA	OFICIALIA	SEMANA DEL 09 AL 15 DE SEPT	ESTACION CALZADA DE GUADALUPE	\$ 49,018.60
70607	DIESEL GASO	SERVICIOSPUBLICOS	SEMANA DEL 09 AL 15 DE SEPT	ESTACION CALZADA DE GUADALUPE	\$ 51,804.00
70605	DIESEL GASO	OBRAS PUBLICAS	SEMANA DEL 09 AL 15 DE SEPT	ESTACION CALZADA DE GUADALUPE	\$ 32,934.10
70758	GASOLINA	SEGURIDAD PUBLICA	SEMANA DEL 16 AL 22 DE SEPT	ESTACION CALZADA DE GUADALUPE	\$ 35,761.40
70759	GASOLINA	OFICIALIA	SEMANA DEL 16 AL 22 DE SEPT	ESTACION CALZADA DE GUADALUPE	\$ 42,284.60
70762	DIESEL GASO	SERVICIOSPUBLICOS	SEMANA DEL 16 AL 22 DE SEPT	ESTACION CALZADA DE GUADALUPE	\$ 46,407.60
71006	GASOLINA	SEGURIDAD PUBLICA	SEMANA DEL 23 AL 29 DE SEPT	ESTACION CALZADA DE GUADALUPE	\$ 30,443.70
71007	GASOLINA	OFICIALIA	SEMANA DEL 23 AL 29 DE SEPT	ESTACION CALZADA DE GUADALUPE	\$ 47,677.60
71010	DIESEL GASO	SERVICIOSPUBLICOS	SEMANA DEL 23 AL 29 DE SEPT	ESTACION CALZADA DE GUADALUPE	\$ 35,440.70
220922-4	ENERGIA ELE	SERVICIOS PUBLICOS	ALUMBRADO PUBLICO	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	\$ 33,177.00
220922-6	ENERGIA ELE	SERVICIOS PUBLICOS	ALUMBRADO PUBLICO	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	\$ 419,753.00

VI. ASUNTOS VARIOS; y

**Inciso 1),** Informe de gastos con atribución al Presidente Municipal, correspondientes al mes de septiembre de 2022. Intervenciones: -----

**Regidor Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez:** “En materiales si no me equivoco, materiales para registro e identificación de bienes está por treinta mil, nada más para que lo prevean”. Plasmándose los gastos informados, para su constancia en la presente acta: -----

RELACION DE GASTOS MENORES DEL MES DE SEPTIEMBRE 2022					
<b>51210-02111</b>		<b>Materiales y útiles de oficina</b>			
06/09/2022	D176	Factura 8289 PROTECCION CIVIL (PILAS AA Y AAA)			527.11
07/09/2022	D245	Factura 439 ASEO PUBLICO (CALCOMANIAS PARA BOTE BASURA)			589.86
08/09/2022	D300	Factura 440 TURISMO (CALCOMANIAS)			6,766.28
09/09/2022	D392	Factura 1227 PROVEEDURIA (PAPELERIA)			10,476.56
09/09/2022	D392	Factura 1227 PROVEEDURIA (PAPELERIA)			3,471.61
09/09/2022	D392	Factura 1227 PROVEEDURIA (PAPELERIA)			721.18
09/09/2022	D392	Factura 1227 PROVEEDURIA (PAPELERIA)			2,721.42
09/09/2022	D392	Factura 1227 PROVEEDURIA (PAPELERIA)			264.43
09/09/2022	D392	Factura 1227 PROVEEDURIA (PAPELERIA)			4.41
09/09/2022	D392	Factura 1227 PROVEEDURIA (PAPELERIA)			57.37
09/09/2022	D392	Factura 1227 PROVEEDURIA (PAPELERIA)			448.3
09/09/2022	D392	Factura 1227 PROVEEDURIA (PAPELERIA)			909.59
09/09/2022	D392	Factura 1227 PROVEEDURIA (PAPELERIA)			176.02
09/09/2022	D395	Factura 390 PROVEEDURIA (PAPELERIA)			2,206.32
09/09/2022	D401	Factura 8288 PROVEEDURIA			412.87
12/09/2022	D419	Factura 1237 PROVEEDURIA (PAPELERIA)			1,044.18
12/09/2022	D419	Factura 1237 PROVEEDURIA (PAPELERIA)			79.5
12/09/2022	D419	Factura 1237 PROVEEDURIA (PAPELERIA)			29.22
12/09/2022	D419	Factura 1237 PROVEEDURIA (PAPELERIA)			37.48
12/09/2022	D419	Factura 1237 PROVEEDURIA (PAPELERIA)			284.18
15/09/2022	D656	Factura 31655 OBRAS PUBLICAS (PLOTTEO LINEAS COLOR BOND)			186
20/09/2022	D735	Factura 984 REGISTRO CIVIL (ENCUADERNACION DE LIBROS)			8,816.00
20/09/2022	D738	Factura 1422 PROVEEDURIA (FOLIADORAS)			1,016.10
21/09/2022	D804	Factura 458 PADRON Y LICENCIAS (SELLO AUTOINTINTABLE)			1,241.20
26/09/2022	D1080	Factura 1485 PROVEEDURIA (PAPELERIA)			1,509.78
26/09/2022	D1080	Factura 1485 PROVEEDURIA (PAPELERIA)			440.62
26/09/2022	D1080	Factura 1485 PROVEEDURIA (PAPELERIA)			214.79
26/09/2022	D1080	Factura 1485 PROVEEDURIA (PAPELERIA)			968.58
26/09/2022	D1080	Factura 1485 PROVEEDURIA (PAPELERIA)			26.62
26/09/2022	D1080	Factura 1485 PROVEEDURIA (PAPELERIA)			71.22
30/09/2022	D1273	Factura 812132701 IMPRESORA (CEMENTERIO)			5,818.00
<b>51210-02151</b>		<b>Material impreso e información digital</b>			
06/09/2022	D151	Factura 434 DEPORTES (LONA IMPRESAS )			328.14
06/09/2022	D154	Factura 437 DEPORTES (LONAS)			1,345.60
07/09/2022	D248	Factura 435 ASEO PUBLICO (VINIL IMPRESO PARA MURO)			503.44
21/09/2022	D798	Factura 460 CATASTRO (AVISO DE TRANSMISION)			5,556.40
28/09/2022	D1239	Factura 1462 COPIAS B/N			8,947.08
28/09/2022	D1246	Factura 1461 COPIAS B/N			20,010.00
<b>51210-02161</b>		<b>Material de limpieza</b>			
19/09/2022	D708	Factura 555 PROVEEDURIA (ARTICULOS DE LIMPIEZA)			344
19/09/2022	D708	Factura 555 PROVEEDURIA (ARTICULOS DE LIMPIEZA)			255
19/09/2022	D708	Factura 555 PROVEEDURIA (ARTICULOS DE LIMPIEZA)			125
19/09/2022	D708	Factura 555 PROVEEDURIA (ARTICULOS DE LIMPIEZA)			1,400.00
19/09/2022	D708	Factura 555 PROVEEDURIA (ARTICULOS DE LIMPIEZA)			1,799.99
19/09/2022	D708	Factura 555 PROVEEDURIA (ARTICULOS DE LIMPIEZA)			1,799.99
19/09/2022	D708	Factura 555 PROVEEDURIA (ARTICULOS DE LIMPIEZA)			5,000.00
19/09/2022	D708	Factura 555 PROVEEDURIA (ARTICULOS DE LIMPIEZA)			2,820.01
19/09/2022	D708	Factura 555 PROVEEDURIA (ARTICULOS DE LIMPIEZA)			3,300.00
19/09/2022	D708	Factura 555 PROVEEDURIA (ARTICULOS DE LIMPIEZA)			1,760.00
19/09/2022	D708	Factura 555 PROVEEDURIA (ARTICULOS DE LIMPIEZA)			190
19/09/2022	D711	Factura 556 PROVEEDURIA (ARTICULOS DE LIMPIEZA)			4,560.00
19/09/2022	D711	Factura 556 PROVEEDURIA (ARTICULOS DE LIMPIEZA)			960
19/09/2022	D711	Factura 556 PROVEEDURIA (ARTICULOS DE LIMPIEZA)			95
19/09/2022	D711	Factura 556 PROVEEDURIA (ARTICULOS DE LIMPIEZA)			525
19/09/2022	D711	Factura 556 PROVEEDURIA (ARTICULOS DE LIMPIEZA)			280
19/09/2022	D711	Factura 556 PROVEEDURIA (ARTICULOS DE LIMPIEZA)			300
19/09/2022	D711	Factura 556 PROVEEDURIA (ARTICULOS DE LIMPIEZA)			3,000.00
23/09/2022	D1010	Factura 8 ASEO PUBLICO (TRAPEADOR, ACIDO MURIATICO)			123

23/09/2022	D1046	Factura 19 (LIMPIAR AUDITORIO ) (ARTICULOS DE LIMPIEZA)	170
23/09/2022	D973	Factura 5C70A PROVEEDURIA (BOLSAS NEGRAS)	1,559.91
23/09/2022	D976	Factura 70988 PROVEEDURIA (BOLSA NEGRA)	125.4
<b>51210-02181</b>		<b>Materiales para el registro e identificación de bienes</b>	
13/09/2022	D465	Factura 70002 RASTRO MUNICIPAL (ORDEN DE SACRIFICIO)	30,000.00
15/09/2022	D669	Factura 10219 REGISTRO CIVIL (FORMATO P/LEVANTAMIENTO DE ACTAS)	1,440.00
21/09/2022	D810	Factura 444 TRANSITO MPAL (CREDENCIALES)	1,305.00
<b>51220-02211</b>		<b>Productos alimenticios para los efectivos que participan en programas de seguridad pública</b>	
22/09/2022	D853	Factura 3C3B7 SEGURIDAD PUBLICA (CONSUMO DE ALIMENTOS CORRESPONDIENTE AL DIA 17 DE SEPTIEMBRE 2022)	7,000.60
22/09/2022	D856	Factura F00D7 SEGURIDAD PUBLICA (CONSUMO DE ALIMENTOS CORRESPONDIENTE AL DIA 18 DE SEPTIEMBRE 2022)	7,000.60
22/09/2022	D859	Factura 8332 SEGURIDAD PUBLICA (CONSUMO DE ALIMENTOS PARA EL DIA 19 DE SEPTIEMBRE 2022)	7,009.47
22/09/2022	D862	Factura 8333 TRANSITO MPAL (ALIMENTACION DE PERSONAS DEL DIA 19/09/22)	7,004.98
27/09/2022	D1132	Factura 8342 SEGURIDAD PUBLICA (CONSUMO DE ALIMENTOS )	7,004.32
27/09/2022	D1142	Factura 8341 SEGURIDAD PUBLICA (CONSUMO DE ALIMENTOS )	7,007.85
27/09/2022	D1135	Factura 8344 SEGURIDAD PUBLICA (CONSUMO DE ALIMENTOS )	7,000.30
<b>51220-02212</b>		<b>Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades</b>	
06/09/2022	D173	Factura 8290 RASTRO MPAL (GARRAFONES DE AGUA )	119.99
06/09/2022	D209	Factura E3A9A H. AYUNTAMIENTO (CONSUMO DE ALIMENTOS)	732.01
06/09/2022	D157	Factura 8291 DEPORTES (PRODUCTOS DE CAFETERIA, INAUGURACION JUEGOS BASEBAL)	1,693.91
06/09/2022	D161	Factura 8283 ATENCION CIUDADANA (PRODUCTOS DE CAFETERIA)	192
07/09/2022	D219	Factura F766F H. AYUNTAMIENTO (CONSUMO DE ALIMENTOS )	5,220.00
07/09/2022	D260	Factura 19869 H. AYUNTAMIENTO (CONSUMO DE ALIMENTOS)	2,955.00
07/09/2022	D294	Factura 8287 REUNION GIROS RESTRINGIDOS	99.03
08/09/2022	D303	Factura 8286 DESARROLLO SOCIAL (PRODUCTOS DE CAFETERIA TARDE DE PALOMITAS)	222.5
08/09/2022	D307	Factura 8281 DESARROLLO SOCIAL (PRODUCTOS DE CAFETERIA)	119.25
09/09/2022	D398	Factura 8278 PROVEEDURIA (PRODUCTOS DE CAFETERIA)	10,000.24
12/09/2022	D404	Factura 8284 PROVEEDURIA (PRODUCTOS DE CAFETERIA)	528.03
12/09/2022	D407	Factura 8282 PROVEEDURIA (GALLETA SURTIDO RICA)	950.04
12/09/2022	D410	Factura 8279 PROVEEDURIA (PRODUCTOS DE CAFETERIA )	1,358.85
12/09/2022	D413	Factura 3150 PROVEEDURIA (GARRAFONES DE AGUA)	2,400.00
12/09/2022	D416	Factura 3134 PROVEEDURIA (GARRAFON DE AGUA)	1,695.00
12/09/2022	D432	Factura 54102 PROVEEDURIA (GARRAFONES DE AGUA)	5,040.00
13/09/2022	D476	Factura 115634 PROVEEDURIA (PRODUCTOS DE CAFETERIA)	1,323.00
15/09/2022	D604	Factura 3155 PROVEEDURIA (GARRAFONES Y BOTELLAS DE AGUA)	955
19/09/2022	D683	Factura 8285 PROVEEDURIA (PRODUCTOS DE CAFETERIA)	340.28
20/09/2022	D777	Factura 3391 PROVEEDURIA (BOTELLAS DE AGUA)	2,640.16
20/09/2022	D744	Factura A6D25 H. AYUNTAMIENTO (CONSUMO DE ALIMENTOS)	1,775.01
21/09/2022	D838	Factura 19979 H. AYUNTAMIENTO (ALIMENTACION DE PERSONAS) (REUNION CECYTEJ)	2,580.00
22/09/2022	D865	Factura 8334 PROTECCION CIVIL (CONSUMO DE ALIMENTOS DEL DIA 20/09/22)	7,000.07
22/09/2022	D964	Factura A8336 PRODUCTO DE CAFETERIA APOYO CECYTE	2,916.69
22/09/2022	D967	Factura A8335 PRODUCTO DE CAFETERIA	4,497.95
27/09/2022	D1145	Factura 8345 PROTECCION CIVIL (CONSUMO DE ALIMENTOS)	7,008.67
27/09/2022	D1104	Factura 3162 PROVEEDURIA (GARRAFONES Y BOTELLAS DE AGUA)	2,025.00
28/09/2022	D1161	Factura BCA05 CASA DE LA CULTURA (CONSUMO DE ALIMENTOS LOS DIAS 21, 24 Y 25 DE SEPTIEMBRE)	1,015.00
28/09/2022	D1191	Factura 8340 CASA DE LA CULTURA (PEREGRINACION)	4,952.42
<b>51240-02421</b>		<b>Materiales de construcción de concreto</b>	
23/09/2022	D989	Factura 3 OBRAS PUBLICAS (CEMENTO )	2,200.06
<b>51240-02431</b>		<b>Materiales de construcción de cal y yeso</b>	
23/09/2022	D1019	Factura 11 RASTRO MPAL (CAL)	879.98
<b>51250-02531</b>		<b>Medicinas y productos farmacéuticos</b>	
09/09/2022	D386	Factura 15035 H. AYUNTAMIENTO (APOYO SRA. ANA DELIA ) (MEDICAMENTO)	1,493.00
13/09/2022	D459	Factura 32048 PROTECCION CIVIL (MEDICAMENTOS ESTERILIZACION DE PERROS Y GATOS)	3,208.40
14/09/2022	D510	Factura 2017 PROTECCION CIVIL (OXIGENO MEDICINAL)	20,370.00
14/09/2022	D513	Factura 2018 PROTECCION CIVIL (OXIGENO MEDICINAL ) CONSUMO DEL 29 DE AGOSTO AL 3 DE SEPTIEMBRE.	6,200.00
19/09/2022	D699	Factura 553 PROTECCION CIVIL (MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)	1,944.00
19/09/2022	D699	Factura 553 PROTECCION CIVIL (MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)	2,730.00
19/09/2022	D699	Factura 553 PROTECCION CIVIL (MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)	514.99
19/09/2022	D699	Factura 553 PROTECCION CIVIL (MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)	3,040.00
19/09/2022	D699	Factura 553 PROTECCION CIVIL (MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)	10,920.00
19/09/2022	D699	Factura 553 PROTECCION CIVIL (MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)	949.99
19/09/2022	D699	Factura 553 PROTECCION CIVIL (MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)	5,520.00
19/09/2022	D705	Factura 554 PROTECCION CIVIL (MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)	2,078.85
19/09/2022	D705	Factura 554 PROTECCION CIVIL (MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)	3,937.22
19/09/2022	D705	Factura 554 PROTECCION CIVIL (MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)	974.46
19/09/2022	D705	Factura 554 PROTECCION CIVIL (MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)	3,395.85
19/09/2022	D705	Factura 554 PROTECCION CIVIL (MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)	984.31
19/09/2022	D705	Factura 554 PROTECCION CIVIL (MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)	4,114.39
19/09/2022	D705	Factura 554 PROTECCION CIVIL (MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)	2,952.92
27/09/2022	D1109	Factura 2033 PROTECCION CIVIL (OXIGENO MEDICINAL)	20,370.00
27/09/2022	D1112	Factura 2034 PROTECCION CIVIL (OXIGENO MEDICINAL) CONSUMO PROTECCION CIVIL DEL 19 AL 24 DE SEPTIEMBRE 2022	4,620.00
27/09/2022	D1126	Factura 2023 PROTECCION CIVIL (OXIGENO MEDICINAL CONSUMO DEL 12 AL 17 DE SEPTIEMBRE 2022	17,460.00
27/09/2022	D1129	Factura 2024 PROTECCION CIVIL, OXIGENO MEDICINAL CONSUMO DEL 12 AL 17 DE SEPTIEMBRE 2022	5,220.00
<b>51250-02541</b>		<b>Materiales, accesorios y suministros médicos</b>	
19/09/2022	D705	Factura 554 PROTECCION CIVIL (MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)	3,740.35
19/09/2022	D705	Factura 554 PROTECCION CIVIL (MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)	1,849.70
19/09/2022	D705	Factura 554 PROTECCION CIVIL (MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)	452.78
19/09/2022	D705	Factura 554 PROTECCION CIVIL (MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS)	1,056.16
<b>51260-02611</b>		<b>Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a la ejecución de programas de seguridad pública</b>	
01/09/2022	D58	Factura 70043 CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL 19 AL 25 DE AGOSTO	6,285.30
15/09/2022	D617	Factura 70451 CONSUMO DE GASOLINA DEL 02 AL 08 DE SEPTIEMBRE 2022	6,512.21
15/09/2022	D547	Factura 70292 CONSUMO DE GASOLINA DEL 26 DE AGOSTO AL 01 DE SEPTIEMBRE 2022	6,764.60
22/09/2022	D922	Factura 70602 CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL 09 AL 15 DE SEPTIEMBRE 2022	7,340.20
28/09/2022	D1171	Factura 70757 CONSUMO DEL 16 AL 22 DE SEPTIEMBRE 2022	7,941.70
15/09/2022	D624	Factura 70459 CONSUMO DE GASOLINA DEL 02 AL 08 DE SEPTIEMBRE 2022	16,179.90
01/09/2022	D67	Factura 70052 CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL 19 AL 25 DE AGOSTO	16,520.10
22/09/2022	D940	Factura 70609 CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL 09 AL 15 DE SEPTIEMBRE 2022	18,380.10
15/09/2022	D556	Factura 70300 CONSUMO DE GASOLINA DEL 26 DE AGOSTO AL 01 DE SEPTIEMBRE 2022	18,420.10
28/09/2022	D1233	Factura 70764 CONSUMO DE LA SEMANA DEL 16 AL 22 DE SEPTIEMBRE 2022	22,680.10
01/09/2022	D55	Factura 70044 CONSUMO DEL 19 AL 25 DE AGOSTO	23,664.60
15/09/2022	D543	Factura 70293 CONSUMO DE GASOLINA DEL 26 DE AGOSTO AL 01 DE SEPTIEMBRE 2022	29,096.80
<b>51260-02612</b>		<b>Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos</b>	
15/09/2022	D611	Factura 43039 RASTRO PAL (GAS LP)	698.39
01/09/2022	D61	Factura 70050 CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL 19 AL 25 DE AGOSTO	11,720.20
15/09/2022	D620	Factura 70458 CONSUMO DE GASOLINA DEL 02 AL 08 DE SEPTIEMBRE 2022	13,720.20
01/09/2022	D64	Factura 70051 CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL 19 AL 25 DE AGOSTO	14,650.10

15/09/2022	D577	Factura 70457 CONSUMO DE GASOLINA DEL 26 DE AGOSTO AL 01 DE SEPTIEMBRE 2022	15,335.20
15/09/2022	D552	Factura 70301 CONSUMO DE GASOLINA DEL 26 DE AGOSTO AL 01 DE SEPTIEMBRE 2022	16,359.91
22/09/2022	D943	Factura 70610 CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL 09 AL 15 DE SEPTIEMBRE 2022	17,150.10
22/09/2022	D949	Factura 70611 CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL 09 AL 15 DE SEPTIEMBRE 2022	17,619.90
23/09/2022	D980	Factura 70604 CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL 09 AL 15 DE SEPTIEMBRE 2022	17,687.40
28/09/2022	D1236	Factura 70766 CONSUMO DE LA SEMANA DEL 16 AL 22 DE SEPTIEMBRE 2022	18,925.10
01/09/2022	D40	Factura 70049 CONSUMO DEL 19 AL 25 DE AGOSTO	19,013.10
28/09/2022	D1227	Factura 70765 CONSUMO DE LA SEMANA DEL 16 AL 22 DE SEPTIEMBRE 2022	19,875.20
28/09/2022	D1218	Factura 70763 CONSUMO DEL 16 AL 22 DE SEPTIEMBRE 2022	21,516.70
15/09/2022	D539	Factura 70298 CONSUMO DE GASOLINA DEL 26 DE AGOSTO AL 01 DE SEPTIEMBRE 2022	22,803.20
22/09/2022	D937	Factura 70608 CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL 09 AL 15 DE SEPTIEMBRE 2022	27,970.00
<b>51260-02613 Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos</b>			
28/09/2022	D1209	Factura 70760 CONSUMO DEL 16 AL 22 DE SEPTIEMBRE 2022	19,618.40
01/09/2022	D49	Factura 70046 CONSUMO DEL 19 AL 25 DE AGOSTO	24,316.40
15/09/2022	D586	Factura 70455 CONSUMO DE GASOLINA DEL 02 AL 08 DE SEPTIEMBRE 2022	27,042.90
28/09/2022	D1212	Factura 70761 CONSUMO DEL 16 AL 22 DE SEPTIEMBRE 2022	27,748.30
01/09/2022	D46	Factura 700047 CONSUMO DEL 19 AL 25 DE AGOSTO	29,414.70
22/09/2022	D931	Factura 70606 CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL 09 AL 15 DE SEPTIEMBRE 2022	29,524.40
<b>51270-02711 Vestuario y uniformes</b>			
07/09/2022	D224	Factura 6789 PARQUES Y JARDINES (CHALECO DE SEGURIDAD)	151.98
13/09/2022	D479	Factura 7229 SEGURIDAD PUBLICA (UNIFORMES)	29,812.00
20/09/2022	D786	Factura 1129 SEGURIDAD PUBLICA (BOTA TACTICA)	29,928.00
20/09/2022	D780	Factura 8789 SEGURIDAD PUBLICA (JUEGO DE BORDADOS EN UNIFORMES)	9,436.60
<b>51270-02731 Artículos deportivos</b>			
13/09/2022	D456	Factura D5747 DEPORTES (TROFEOS, MEDALLAS, BALONES)	9,075.84
27/09/2022	D1151	Factura 2A51A DEPORTES (MEDALLAS, TROFEOS, BALONES DE FUTBOL)	13,112.64
<b>51270-02751 Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir</b>			
01/09/2022	D3	Factura 1341 SEGURIDAD PUBLICA (ALMOHADAS Y SABANAS)	974.92
01/09/2022	D3	Factura 1341 SEGURIDAD PUBLICA (ALMOHADAS Y SABANAS)	5,999.97
01/09/2022	D3	Factura 1341 SEGURIDAD PUBLICA (ALMOHADAS Y SABANAS)	340
20/09/2022	D783	Factura 30782 SEGURIDAD PUBLICA (COLCHONES)	5,304.00
<b>51290-02941 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información</b>			
20/09/2022	D747	Factura 506 SERVICIOS PUBLICOS (TELEFONO CELULAR)	2,899.00
<b>51310-03111 Servicio de energía eléctrica</b>			
22/09/2022	D871	Factura 220922-1 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (DEMETRIO MENA 121)	1,206.00
22/09/2022	D874	Factura 220922-2 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (UNIDAD DEPORTIVA)	468
22/09/2022	D894	Factura 220922-7 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIOS PUBLICOS (ALUMBRADO CAMELLON)	6,579.00
22/09/2022	D897	Factura 220922-8 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIOS PUBLICOS (GLORIETA PARA CABALLOS SM)	3,145.00
22/09/2022	D900	Factura 220922-9 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIOS PUBLICOS (INSURGENTES)	5,639.00
22/09/2022	D903	Factura 220922-10 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIOS PUBLICOS (CARR A SAN JULIAN KM1)	39
22/09/2022	D906	Factura 220922-11 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIOS PUBLICOS (ALUMBRADO CAMPO BEIS MIGUEL MONTERO)	1,407.00
22/09/2022	D909	Factura 220922-12 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIOS PUBLICOS (JARDIN REAL AREA RECREATIVA)	77
22/09/2022	D912	Factura 220922-13 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (ALCATRAZ AREA RECREATIVA)	107
22/09/2022	D915	Factura 220922-14 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (NUEVA PLAZA)	584
22/09/2022	D918	Factura 220922-15 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (UNIDAD DEPORTIVA FUT BOL)	1,513.00
22/09/2022	D885	Factura 220922-4 SERVICIOS PUBLICOS SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (SAN JOSE DE LOS REYNOSO)	33,177.00
<b>51310-03112 Alumbrado público</b>			
22/09/2022	D888	Factura 220922-5 SERVICIOS PUBLICOS ALUMBRADO PUBLICO	26,216.00
22/09/2022	D882	Factura 220922-3 SERVICIOS PUBLICOS ALUMBRADO PUBLICO	24,107.00
<b>51310-03141 Servicio telefonía tradicional</b>			
30/09/2022	D1264	Factura 912590 TELEFONIA TRADICIONAL (OFICILIA MAYOR)	13,787.23
<b>51310-03161 Servicio de radiocomunicación</b>			
15/09/2022	D641	Factura 4978 SEGURIDAD PUBLICA SERVICIO, REPARACION A FUENTE DE PODER	603.2
15/09/2022	D644	Factura 4979 SEGURIDAD PUBLICA REPARACION DE RADIO, REFACCIONES DE RADIO MOTOROLA	2,184.28
28/09/2022	D1248	Factura 15290 OFICIALIA MAYOR # 56 # 96 SEÑAL MENSUAL GPS	649.6
28/09/2022	D1242	Factura 15252 SEGURIDAD PUBLICA # 101 104 95 78 112 113 114 115 137 TRANSITO MPAL # 107 124 128 129 SEÑAL MENSUAL GPS	5,521.60
<b>51310-03181 Servicio postal</b>			
02/09/2022	D72	Factura 790D6 CONTRALORIA SERVICIO POSTAL	276.36
05/09/2022	D100	Factura 8943A CONTRALORIA SERVICIO POSTAL	276.36
<b>51320-03211 Arrendamiento de terrenos</b>			
05/09/2022	D132	Factura OABB PAGO A LA C. REBECA LIZTHE ALCALA LOZA POR RENTA DE BIEN INMUEBLE PARA INSTALACIONES DE INSTANCIA DE LA MUJER UBICADO EN LA CALLE SANTUARIO #09.	5,000.00
05/09/2022	D134	Factura D65E APOYO A LA C. MARIA MAGDALENA MARTIN DE LA TORRE POR PERMITIR LA ENTRADA DE CAMIONES DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL	6,000.00
15/09/2022	D609	Factura 2224 ADMINISTRACION DE BIEN INMUEBLE (ACCESO DE CAMIONES DE ASEO PUBLICO EN UNA PARTE DEL CAMINO HACIA EL BASURERO MUNICIPAL)	3,500.00
<b>51320-03261 Arrendamiento de maquinaria y equipo</b>			
22/09/2022	D952	Factura 228 OBRAS PUBLICAS ( BASURA )	22,272.00
22/09/2022	D955	Factura 229 OBRAS PUBLICAS ( BASURA )	22,272.00
22/09/2022	D958	Factura 230 OBRAS PUBLICAS ( BASURERO )	22,272.00
22/09/2022	D961	Factura 231 OBRAS PUBLICAS ( BASURA )	22,272.00
<b>51330-03311 Servicios legales de contabilidad, auditoría y relacionados</b>			
09/09/2022	D389	Factura 476 HACIENDA MUNICIPAL SERVICIO POR ASESORIA JURIDICA Y CONTABLE MES DE SEPTIEMBRE DE 2022	17,400.00
13/09/2022	D470	Factura 656 HACIENDA MUNICIPAL COMERCIALIZACION DE SERVICIO DE FACTURACION	558.54
13/09/2022	D473	Factura 657 HACIENDA MUNICIPAL SERVICIO DE ENVIO DE INFORMACION A LA SEPAF	3,475.36
26/09/2022	D1089	Factura 480 HACIENDA MUNICIPAL SERVICIOS POR ASESORIA JURIDICA Y CONTABLE	4,640.00
<b>51330-03391 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales</b>			
15/09/2022	D606	Factura 11 PAGO AL C. ROGELIO CESAR GUEDIMIN VICTORIA COMO MAESTRO DE LA ESCUELA TAURINA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.	10,000.00
<b>51340-03411 Servicios financieros y bancarios</b>			
30/09/2022	D1301	Factura 0922 COMISIONES BANCARIAS MES DE SEPTIEMBRE 2022	226.2
<b>51340-03451 Seguro de bienes patrimoniales</b>			
30/09/2022	D1279	Factura 8798466 CAMION BASURA #148	6,308.11
<b>51350-03511 Conservación y mantenimiento de inmuebles</b>			
01/09/2022	D22	Factura 14693 SERVICIOS PUBLICOS PORTALAMPARAS PARA MR BASE BIPIN 2 CM	186.3
01/09/2022	D19	Factura 32819 SERVICIOS PUBLICOS FOTOCELDA TORK 2024 A 240V, SOQUET PARA FOTOCELDA, REFLECTOR LED 50W, CINTA AISLANTE, FOCO DICROICO	6,924.06
05/09/2022	D90	Factura 3405 OBRAS PUBLICAS MEDIA TONELADA DE CEMENTO	11,000.02

05/09/2022	D93	Factura 5057 OBRAS PUBLICAS CEMENTO CRUZ AZUL	22,000.00
06/09/2022	D164	Factura 95158 SERVICIOS PUBLICOS VARILLA ROSCADA 1/4 CON TUERCA	97.2
06/09/2022	D201	Factura 64C46 TALLER MPAL CANDADO DE HIERRO	100
06/09/2022	D167	Factura 4A675 SERVICIOS PUBLICOS LLAVE ANGULA 1/2" SILICON TRANSPARENTE 280ML	119.99
06/09/2022	D170	Factura 16A0E RASTRO MPAL THINNER AMERICANO, PLACA 4 MODULOS, PEGAPLUS, PEGAPISO	266
07/09/2022	D239	Factura 6790 PARQUES Y JARDINES TIJERA PARA PASTO	222
07/09/2022	D233	Factura 6792 PARQUES Y JARDINES PISTOLA PARA PINTAR	432
08/09/2022	D370	Factura 604 OBRAS PUBLICAS (BASURERO MPAL) MANIOBRAS TIERRA AL BASURERO 2 JULIO DE 2022	5,220.00
08/09/2022	D328	Factura 602 OBRAS PUBLICAS (BASURERO MPAL)	12,876.00
08/09/2022	D319	Factura 613 OBRAS PUBLICAS MANIOBRAS TIERRA AL BASURERO 3 AGOSTO 2022	15,660.00
08/09/2022	D322	Factura 614 OBRAS PUBLICAS MANIOBRAS TIERRA AL BASURERO 6 AGOSTO 2022	15,660.00
08/09/2022	D325	Factura 615 OBRAS PUBLICAS (ASEO PUBLICO) MANIOBRAS TIERRA AL BASURERO 10 AGOSTO 2022	15,660.00
08/09/2022	D331	Factura 606 OBRAS PUBLICAS (BASURERO MPAL) MANIOBRAS TIERRA AL BASURERO 09 DE JULIO 2022	15,660.00
08/09/2022	D337	Factura 611 OBRAS PUBLICAS (BASURERO MPAL) MANIOBRAS TIERRA AL BASURERO 27 JULIO DE 2022	15,660.00
08/09/2022	D343	Factura 616 OBRAS PUBLICAS (BASURERO MPAL) MANIOBRAS TIERRA AL BASURERO 13 DE AGOSTO DE 2022	15,660.00
08/09/2022	D346	Factura 617 OBRAS PUBLICAS (BASURERO MPAL) MANIOBRAS TIERRA AL BASURERO 17 DE AGOSTO DE 2022	15,660.00
08/09/2022	D349	Factura 618 OBRAS PUBLICAS (BASURERO MPAL)	15,660.00
08/09/2022	D352	Factura 619 OBRAS PUBLICAS (BASURERO MPAL) MANIOBRAS TIERRA AL BASURERO 24 DE AGOSTO DE 2022	15,660.00
08/09/2022	D355	Factura 622 OBRAS PUBLICAS (BASURERO MPAL) MANIOBRAS TIERRA AL BASURERO 30 DE JULIO DE 2022	15,660.00
08/09/2022	D358	Factura 620 OBRAS PUBLICAS (BASURERO MPAL) MANIOBRAS TIERRA AL BASURERO 27 DE AGOSTO DE 2022	15,660.00
08/09/2022	D361	Factura 621 OBRAS PUBLICAS, (BASURERO MPAL) MANIOBRAS TIERRA AL BASURERO 31 DE AGOSTO DE 2022	15,660.00
08/09/2022	D364	Factura 608 OBRAS PUBLICAS (BASURERO MPAL) MANIOBRAS TIERRA AL BASURERO 16 DE JULIO DE 2022	15,660.00
08/09/2022	D367	Factura 605 OBRAS PUBLICAS (BASURERO MPAL) MANIOBRAS TIERRA AL BASURERO 6 JULIO DE 2022	15,660.00
08/09/2022	D376	Factura 607 OBRAS PUBLICAS (BASURERO MPAL) MANIOBRAS TIERRA AL BASURERO 13 DE JULIO DE 2022	15,660.00
08/09/2022	D340	Factura 610 OBRAS PUBLICAS (BASURERO MPAL) MANIOBRAS TIERRA AL BASURERO 23 JULIO DE 2022	16,704.00
08/09/2022	D373	Factura 603 OBRAS PUBLICAS (BASURERO MPAL) MANIOBRAS TIERRA AL BASURERO 02 DE JULIO DE 2022	20,880.00
08/09/2022	D334	Factura 601 OBRAS PUBLICAS (BASURERO MPAL) MANIOBRAS TIERRA AL BASURERO 09 DE ENERO 2022	25,752.00
09/09/2022	D380	Factura 609 OBRAS PUBLICAS (BASURERO MPAL) MANIOBRAS TIERRA AL BASURERO 19 DE JULIO DE 2022	15,660.00
15/09/2022	D597	Factura DCE43 DEPORTES (DEPOSITO EL DIA 12 AGOSTO) VIAJE DE ARENA AMARILLA	6,496.00
15/09/2022	D589	Factura BEE30 SERVICIOS PUBLICOS (PLAZA DE TOROS) TABLON, PIJA, VIGA	11,971.57
19/09/2022	D674	Factura 360 DEPORTES UREA PRILADA	3,800.00
19/09/2022	D696	Factura E549F OBRAS PUBLICAS LEVANTAMIENTO DE LOZA DE PLAZA PRINCIPAL	26,680.00
20/09/2022	D762	Factura 958 INFORME DE GOBIERNO) AEROSOL SECADO ROCKET, AEROSOL ACRILICO	139.98
20/09/2022	D756	Factura 959 ASEO PUBLICO (PINTAR TAMBOS PARA LA BASURA) CINTA CANELA, LT THINNER, XTRONG VERDE, ESTOPA, CUBETA BACIA	832.02
20/09/2022	D770	Factura 963 SERVICIOS PUBLICOS AEROSOL SECADO ROCKET, AEROSOL NARANJA, CINTA MASKING	1,831.89
20/09/2022	D753	Factura 960 DEPORTES (CANCHA FUTBOL RAPIDO) PEGASAYER CARPINTERO, AEROSOL ACRILICO ORO	1,894.98
20/09/2022	D750	Factura 961 SERVICIOS PUBLICS (PINTAR JUEGO ESCUELA CAM) ESMALTE, XTRONG VARIOS COLORES, DILUYENTE, BROCHA, LIJA ESMERIL	3,499.96
22/09/2022	D868	Factura 962 SEGURIDAD PUBLICA BANDA PELIGRO Y PRECAUCION	2,639.98
23/09/2022	D1022	Factura 12 DEPORTES (PARQUE BICENTENARIO) LUBRICANTE EN AEROSOL 400 ML C/ACTIVADOR PREMIUM	80.01
23/09/2022	D1043	Factura 18 CASA DE LA CULTURA VALVULA DE LLENADO PARA SAITARIO	150
23/09/2022	D1013	Factura 9 SERVICIOS PUBLICOS (PONER ADORNOS DE LA PLAZA PRINCIPAL ) KG DE ALAMBRE QUEMADO	159.99
23/09/2022	D1004	Factura 6 DELEGACION SAN JOSE DE LOS REYNOSO LLAVE JARDIN 1/2	175
23/09/2022	D1028	Factura 14 SERVICIOS PUBLICOS KG DE ALAMBRE QUEMADO	199.98
23/09/2022	D1036	Factura 16 ADORNOS PLAZA PRINCIPAL ROLLO ALAMBRE GALVANIZADO, RAFIA CALIBRE 2	350.01
23/09/2022	D995	Factura 1 CASA DE LA CULTURA SILICON DE POLIURETANO	420
23/09/2022	D992	Factura 2 MUSEO MANGUERA DE SILICON 1/2"	449.96
23/09/2022	D1025	Factura 13 DEPORTES (CARRERA RETO) BANDA DE PLASTICO PRECAUCION, BANDERIN VIAL NARANJA	565.04
23/09/2022	D1007	Factura 7 OBRAS PUBLICAS (ARREGLO TECHO HOSPITAL) IMPERMEABILIZANTE EN POLVO	740.01
23/09/2022	D1016	Factura 10 CAMPO DEPORTIVO LLAVE JARDIN, MEZCLADORA PARA FREGADERO, VALVULA PARA FLOTADOR, FLOTADOR PLASTICO	1,226.00
23/09/2022	D1031	Factura 15 MERCADO MUNICIPAL MALLA POLLERA 1.2M X 45M	1,600.00
23/09/2022	D998	Factura 5 OBRAS PUBLICAS (PANTEON SAN JOSE DE LOS REYNOSO) CASTILLO, KG DE ALAMBRE QUEMADO, CINCEL DE CORTE, VARILLA CORRUGADA	3,390.04
23/09/2022	D1049	Factura 20 OBRAS PUBLICAS SACOS DE CEMENTO MOCTEZUMA	22,000.56
26/09/2022	D1062	Factura 25 OBRAS PUBLICAS (COLOCAR PLACAS) TAQUETE 3/8" PIJA HEXAGONAL 12 X2	44.9
26/09/2022	D1059	Factura 24 OBRAS PUBLICAS (PLAZA PRINCIPAL) PEGAPISO CEMIX GRIS	167.99
26/09/2022	D1056	Factura 23 OBRAS PUBLICAS DISCO 4 1/2 CORTE METAL	180.03
26/09/2022	D1077	Factura 381 CASA DE LA CULTURA LITRO RIVINOL	240
26/09/2022	D1071	Factura 22 CASA DE LA CULTURA GRAPAS 3/8	280.02
26/09/2022	D1053	Factura 21 PARQUES Y JARDINES CEPILLO PARA PINTAR, SELLADOR DEL TORO 4 LT	799.98
26/09/2022	D1066	Factura 4 OBRAS PUBLICAS (BACHEO CALLE ABASOLO) FESTER MIX 19 LT, FIBRAFEST 600 GR	1,650.00
27/09/2022	D1101	Factura 26 OBRAS PUBLICAS (PRESA MIRANDILLAS) BOMBA AUTOCEBANTE, MANGUERA ANILLO, ABRAZADERA DE TORNILLO, NIPLA, MANGUERA, BOTA, ACEITE, FESTERGRAL	13,135.99
28/09/2022	D1165	Factura 3062 TURISMO (PLAZA DE TOROS) ESMALTE 850 BLANCO	1,800.00
28/09/2022	D1168	Factura 1227 DELEGACION SANTA MARIA CANDADO, REDUCCION, NIPLA, COPLE, ABRAZADERA, BROCHA, ADAPTADOR, CABLE, CLAVIJA, ASPERSOR, CEMENTO BLANCO, FOCO, LLAVE	2,539.45
51350-03531		<b>Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos</b>	
13/09/2022	D462	Factura 445 SEGURIDAD PUBLICA SERVICIO DE MANTENIMIENTO EQUIPO DE EGURIDAD	6,000.00
19/09/2022	D714	Factura 507 INSTANCIA DE LA MUJER MANOS LIBRES	148
30/09/2022	D1270	Factura 427709301 TONER HP PAQUETE DOBLE (CEMENTERIO)	6,137.00
51350-03551		<b>Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales</b>	
01/09/2022	D28	Factura 1E981 H. AYUNTAMIENTO # 138 LAVADO DE VEHICULO	348
01/09/2022	D16	Factura 3767 SEGURIDAD PUBLICA # 143 DISCOS RECTIFICADOS	406
01/09/2022	D31	Factura 972 OFICIALIA MAYOR # 44 BUJIA PLATINO, FILTRO ACEITE, FILTRO AIRE, FILTRO GASOLINA	590.09
01/09/2022	D10	Factura 973 SEGURIDAD PUBLICA # 143 FILTRO DE AIRE, FILTRO ACEITE, BUJIA IRIIDIUM	1,270.03
01/09/2022	D34	Factura 980 OFICIALIA MAYOR # 29 BALERO RUEDA, BALERO RUEDA TRASERA, RETEN, SEGURO Y TUERCA	2,200.02
01/09/2022	D13	Factura 985 SEGURIDAD PUBLICA # 132 ROTULA SUSPENSION, HORQUILLA SUSPENSION	2,250.02
06/09/2022	D195	Factura 976 PROTECCION CIVIL # 79 FILTRO DE ACEITE	100
06/09/2022	D188	Factura 981 PROTECCION CIVIL # 119 FOCO AUTOMOTRIZ	160.01
06/09/2022	D179	Factura 978 PROTECCION CIVIL # 03 FILTRO DE AIRE, FILTRO DE ACEITE, BUJIA PLATINO	680.05
06/09/2022	D182	Factura 984 PROTECCION CIVIL # 23 SWITCH DE LUCES, RELAY, ARNES	1,080.02
06/09/2022	D185	Factura 983 PROTECCION CIVIL # 71 UNIDAD LED	1,670.03
06/09/2022	D198	Factura 979 PROTECCION CIVIL # 45 FILTRO DE AIRE, FILTRO DE ACEITE, BUJIA PLATINO, BOMBA DE AGUA, POLEA	2,450.08
06/09/2022	D206	Factura C931F TALLER MPAL GALONES DE ANTICONGELANTE, CAJA DE ARRANCADORES	2,780.00
07/09/2022	D242	Factura 434CF ASEO PUBLICO # 21 TRAMO DE MANGUERA, ABRAZADERA	46.01
07/09/2022	D263	Factura AFEDB TRANSITO MPAL # 124 FOCOS	100
07/09/2022	D254	Factura 26076 ASEO PUBLICO # 08 SERVICIO DE PARCHE	150
07/09/2022	D269	Factura 18AB5 TRANSITO MPAL # 129 SERVICIO DEL CLUTCH, CHICOTE DEL CLUTCH	169
07/09/2022	D279	Factura 50C2E SEGURIDAD PUBLICA # 146 SERVIIO DE PARCHE	220
07/09/2022	D282	Factura 754A8 SEGURIDAD PUBLICA # 132 SERVIIO DE PARCHE	220.01
07/09/2022	D285	Factura F5779 SEGURIDAD PUBLICA # 143 SERVIIO DE PARCHE	220.01
07/09/2022	D251	Factura 4BF4 ASEO PUBLICO #26 SERVICIO DE PARCHE, TIPTOP, SERVICIO DE PARCHE, TIP TOP	470
07/09/2022	D266	Factura 1E1F6 TRANSITO MPAL # 120 BANDA	580
07/09/2022	D272	Factura 53410 SEGURIDAD PUBLICA # 100 JGO DE EMPAQUE	580

07/09/2022	D276	Factura 91F30 SEGURIDAD PUBLICA # 139 BALATA, CANDADO DE CADENA, ACEITE, BATERIA, BALATA, SERVICIO	1,544.00
08/09/2022	D310	Factura 34F59 TESORERIA # 19 RONDANAS	12.01
12/09/2022	D425	Factura 2900 SERVICIOS PUBLICOS # 74 MARCHA	2,088.00
14/09/2022	D522	Factura 987 PROTECCION CIVIL #79 TORNILLOS	1,300.01
14/09/2022	D517	Factura 992 PROTECCION CIVIL #45 FAN CLUTCH	1,800.01
15/09/2022	D583	Factura 994 PROTECCION CIVIL # 119 FILTRO DE ACEITE	200.01
15/09/2022	D562	Factura 990 PROTECCION CIVIL # 144 FILTRO DE ACEITE	200.01
15/09/2022	D638	Factura 989 OBRAS PUBLICAS # 67 INTERRUPTOR	200.01
15/09/2022	D627	Factura 991 ASEO PUBLICO # 21 BUJE DE MARCHA, PORTA CEPILLOS	300.01
15/09/2022	D574	Factura 988 PROTECCION CIVIL # 71 FILTRO AIRE, FILTRO ACEITE, BUJIAS DE PLATINO, METRO DE MANGUERA	1,080.05
15/09/2022	D659	Factura 3707 SEGURIDAD PUBLICA # 146 SERVICIO A VEHICULO: VARIAS INSPECCIONES, FILTROS	3,300.00
15/09/2022	D633	Factura 993 SEGURIDAD PUBLICA # 143	3,500.01
15/09/2022	D630	Factura 986 ASEO PUBLICAS # 09 BATERIA LTH	4,050.00
19/09/2022	D717	Factura 213E6 SEGURIDAD PUBLICA # 115	110
19/09/2022	D720	Factura EB114 SERVICIOS PUBLICOS # 59	110
19/09/2022	D732	Factura ECE6B TALLER MPAL # 10 FILTRO DE AIRE, SERVICIO DE CARBURACION, SERVICIO DE INSTALACION DE FILTRO	350
19/09/2022	D726	Factura D5AF4 ASEO PUBLICO # 07	415
19/09/2022	D723	Factura BE2B7 OBRAS PUBLICAS # 39 SERVICIO DE ROTACION	499.99
20/09/2022	D769	Factura 02FAD SEGURIDAD PUBLICA # 142	110
20/09/2022	D759	Factura 59028 ASEO PUBLICO #62	360
20/09/2022	D765	Factura 83F0E ASEO PUBLICO # 62	360
20/09/2022	D741	Factura 8049B DEPORTES # 118 SERVICIO DE PARCHE, CAMARA, SERVICIO A DOMICILIO	410
21/09/2022	D822	Factura 44DC4 SEGURIDAD PUBLICA # 143 SERVICIO DE PARCHE	110
21/09/2022	D819	Factura 69792 SEGURIDAD PUBLICA # 140 SERVICIO DE PARCHE, CAMARA	260
21/09/2022	D828	Factura C6C4E ASEO PUBLICO # 08 SERVICIO DE PARCHE, SERVICIO A DOMICILIO	460
21/09/2022	D825	Factura 7CD2E ASEO PUBLICO # 08 SERVICIO DE PARCHE, CAMARA, SERVICIO A DOMICILIO	560
21/09/2022	D816	Factura 4597 PARQUES Y JARDINES ACEITE, BUJIAS	607.96
21/09/2022	D834	Factura 11502 ASEO PUBLICO # 62 RETOCHAMBER T16 CONEXION	660
21/09/2022	D847	Factura 34670 TALLER MPAL AUTOMATIC, ARRANCADOR PARA MOTOR	10,550.08
21/09/2022	D844	Factura 34669 TALLER MPAL HIDRAULICO FH-300A	11,600.00
26/09/2022	D1074	Factura C4289 ASEO PUBLICO # 9	880
26/09/2022	D1067	Factura 2013 SEGURIDAD PUBLICA # 143	1,579.92
27/09/2022	D1148	Factura 777 PROTECCION CIVIL # 71 PLENO DE ADMISION DE ECONOLINE	6,960.00
28/09/2022	D1224	Factura DA78 REPARACION DE MASA DE CAMION EXTRAER TORNILLO CAPADOS Y CAMBIAR ROSCAS 1 FABRICACION DE ESPIGA CON AJUSTE DE BALEROS	4,640.00
28/09/2022	D1221	Factura 0629 SERVICIO DE TORNO FABRICACION DE ESPIGA PARA RODILLO, ENCAMISAR BUJE PARA AJUSTAR FLECHAS.	5,220.00
<b>51350-03571 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta</b>			
07/09/2022	D257	Factura 5EA9C OBRAS PUBLICAS # 31 SERVICIO DE PARCHE	950.01
08/09/2022	D313	Factura C0E9A DESARROLLO RURA (A TODA MAQUINA) SERVICIO DE AIRE	60
08/09/2022	D297	Factura 11493 PARQUES Y JARDINES ACEITE 2T 1 LT	1,350.00
12/09/2022	D422	Factura 398 PARQUES Y JARDINES ARREGLO DE CORTASETOS	406
13/09/2022	D444	Factura 8205 DEPORTES BUJIA PARA MOTOSOERRA, CARBURADOR ECHO HC150, FILTRO DE GASOLINA FELPA, SERVICIO/REPARACION	2,500.00
13/09/2022	D447	Factura 8210 ARREGLO DE CARRITO PODADOR DEPORTES	5,185.02
15/09/2022	D662	Factura 400 RASTRO MPAL ARREGLO PARA BOMBA DE HIDRO	812
19/09/2022	D693	Factura A21975 OBRAS PUBLICAS # 36	2,892.01
19/09/2022	D729	Factura 82650 OBRAS PUBLICAS # 31 SERVICIO DE PARCHE	950.01
20/09/2022	D774	Factura 404 RASTRO MUNICIPAL BOMBA PARA HIDRONEUMATICO 5 HP FLECHA HUECA CON SU BYPASS	14,500.00
21/09/2022	D831	Factura 11501 PARQUES Y JARDINES ACEITE 2T	1,575.00
21/09/2022	D813	Factura 4598 PARQUES Y JARDINES BUJIAS	307.98
23/09/2022	D1040	Factura 17 PANTEON MUNICIPAL HILO PARA DESBROZADORA C/ACERO MAGNUM	2,309.99
27/09/2022	D1096	Factura 17512 OBRAS PUBLICAS # 31 LIGA	900
<b>51350-03591 Servicios de jardinería y fumigación</b>			
05/09/2022	D87	Factura 52 PARQUES Y JARDINES (DONACION DE ARBOLES ) LOTE DE PLANTAS	17,300.00
07/09/2022	D236	Factura 6791 PARQUES Y JARDINES BIELDO 6 PUNTAS	770.01
07/09/2022	D227	Factura 6788 PARQUES Y JARDINES HILO PARA DESBROZADORA MEDIANO	279
07/09/2022	D230	Factura 6787 PARQUES Y JARDINES TUJERA PARA PASTO, ESCOBA JARDINERIA	1,438.99
21/09/2022	D841	Factura 2411 PARQUES Y JARDINES SERVICIO DE FUMIGACION RASTRO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2022	7,000.00
22/09/2022	D850	Factura 2413 PARQUES Y JARDINES SERVICIO DE FUMIGACION POLICIA VIAL	1,740.00
<b>51360-03611 Difusión e información de mensajes y actividades gubernamentales</b>			
08/09/2022	D316	Factura 16 RELACIONES PUBLICAS DIFUSION DE PROGRAMAS Y ACCIONES DEL GOBIERNO AGOSTO 2022	2,320.00
19/09/2022	D686	Factura 1176 CAMPAÑA PROMOCION Y DIFISION DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE GOBIERNO DE SEPTIEMBRE 2022	17,400.00
<b>51370-03751 Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales</b>			
01/09/2022	D1	ALVARADO SILVIA EDITH, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A RECOGER EL CONVENIO Y EL ANEXO TECNICO EN LA SECRETARIA DE ECONOMIA	538
01/09/2022	D4	Trujillo Rodrigo, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A RECOGER DICTAMEN DE PROCURADURIA DE DESARROLLO URBANO.	100
01/09/2022	D4	Trujillo Rodrigo, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A RECOGER DICTAMEN DE PROCURADURIA DE DESARROLLO URBANO.	538
01/09/2022	D6	González Juan De Jesus, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE ESTADISTICAS MENSUAL A DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA	703
01/09/2022	D7	NAVARRO LUIS ALFONSO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE DOCUMENTACION EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO	354
01/09/2022	D9	Vazquez Jose Ricardo, VIATICOS A LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES A PARTICIPACION EN LA 1ER COPA SOCCER PRO, DEL SELECTIVO	1,672.00
01/09/2022	D9	Vazquez Jose Ricardo, VIATICOS A LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES A PARTICIPACION EN LA 1ER COPA SOCCER PRO, DEL SELECTIVO	1,000.00
01/09/2022	D9	Vazquez Jose Ricardo, VIATICOS A LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES A PARTICIPACION EN LA 1ER COPA SOCCER PRO, DEL SELECTIVO	1,000.00
06/09/2022	D147	HERNANDEZ CARLOS HUMBERTO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A SECRETARIA DE HACIENDA PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO	538
06/09/2022	D147	HERNANDEZ CARLOS HUMBERTO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A SECRETARIA DE HACIENDA PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO	164
06/09/2022	D148	GONZALEZ ARTURO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE OFICIOS Y DOCUMENTACION A TRIBUNAL DE JUSTICIA	474
06/09/2022	D148	GONZALEZ ARTURO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE OFICIOS Y DOCUMENTACION A TRIBUNAL DE JUSTICIA	180
06/09/2022	D148	GONZALEZ ARTURO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE OFICIOS Y DOCUMENTACION A TRIBUNAL DE JUSTICIA	583
06/09/2022	D148	GONZALEZ ARTURO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE OFICIOS Y DOCUMENTACION A TRIBUNAL DE JUSTICIA	176
06/09/2022	D149	NAVARRO LUIS ALFONSO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE INVITACIONES DE 1ER INFORME DE GOBIERNO	516
06/09/2022	D149	NAVARRO LUIS ALFONSO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE INVITACIONES DE 1ER INFORME DE GOBIERNO	362
06/09/2022	D149	NAVARRO LUIS ALFONSO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE INVITACIONES DE 1ER INFORME DE GOBIERNO	220
07/09/2022	D221	GONZALEZ ARTURO, VIATICOS AL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO A ENTREGA DE DOCUMENTOS A LA AGENCIA IN	160
07/09/2022	D222	NAVARRO LUIS ALFONSO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A INFORME DE GOBIERNO.	580
08/09/2022	D306	PALOMARES LAURA ELENA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE COMPROBACION DEL PROGRAMA FONDO TAL	538
08/09/2022	D306	PALOMARES LAURA ELENA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE COMPROBACION DEL PROGRAMA FONDO TAL	417.6
08/09/2022	D306	PALOMARES LAURA ELENA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE COMPROBACION DEL PROGRAMA FONDO TAL	42.5
08/09/2022	D306	PALOMARES LAURA ELENA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE COMPROBACION DEL PROGRAMA FONDO TAL	403
08/09/2022	D306	PALOMARES LAURA ELENA, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE COMPROBACION DEL PROGRAMA FONDO TAL	400
12/09/2022	D429	Hernandez Jose Luis, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE SOLICITUD DE INGRESO DE BRIGADISTA Y REPORTE D	580
12/09/2022	D429	Hernandez Jose Luis, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE SOLICITUD DE INGRESO DE BRIGADISTA Y REPORTE D	420
12/09/2022	D431	HERNANDEZ CARLOS HUMBERTO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO A ENT	538
12/09/2022	D431	HERNANDEZ CARLOS HUMBERTO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO A ENT	290
12/09/2022	D431	HERNANDEZ CARLOS HUMBERTO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO A ENT	28
15/09/2022	D621	MARTINEZ PEDRO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE OFICIOS A CONSEJO DE SEGURIDAD Y A REUNION A CO	580
15/09/2022	D621	MARTINEZ PEDRO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE OFICIOS A CONSEJO DE SEGURIDAD Y A REUNION A CO	128

15/09/2022	D621	MARTINEZ PEDRO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE OFICIOS A CONSEJO DE SEGURIDAD Y A REUNION A CO	516
15/09/2022	D621	MARTINEZ PEDRO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE OFICIOS A CONSEJO DE SEGURIDAD Y A REUNION A CO	580
15/09/2022	D621	MARTINEZ PEDRO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE OFICIOS A CONSEJO DE SEGURIDAD Y A REUNION A CO	580
19/09/2022	D695	González Juan De Jesus, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE ESTADISTICAS MENSUAL A DIRECCION GENERAL E	516
19/09/2022	D695	González Juan De Jesus, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE ESTADISTICAS MENSUAL A DIRECCION GENERAL E	200
19/09/2022	D672	MARTINEZ PEDRO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE DOCUMENTOS EN DIFERENTES DEPENDENCIAS DE SEGU	580
19/09/2022	D672	MARTINEZ PEDRO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE DOCUMENTOS EN DIFERENTES DEPENDENCIAS DE SEGU	290
19/09/2022	D675	NAVARRO LUIS ALFONSO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A AGENCIAS DE VEHICULOS Y CITA CON LA PROCURADORA EST	580
19/09/2022	D675	NAVARRO LUIS ALFONSO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A AGENCIAS DE VEHICULOS Y CITA CON LA PROCURADORA EST	538
19/09/2022	D675	NAVARRO LUIS ALFONSO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A AGENCIAS DE VEHICULOS Y CITA CON LA PROCURADORA EST	580
19/09/2022	D677	MARQUEZ FABIAN, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A CAPACITACION DE CEA "CONAGUA" Y ENTREGA DE PROYECTO DE P.	296
19/09/2022	D677	MARQUEZ FABIAN, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A CAPACITACION DE CEA "CONAGUA" Y ENTREGA DE PROYECTO DE P.	580
19/09/2022	D677	MARQUEZ FABIAN, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A CAPACITACION DE CEA "CONAGUA" Y ENTREGA DE PROYECTO DE P.	164
19/09/2022	D677	MARQUEZ FABIAN, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A CAPACITACION DE CEA "CONAGUA" Y ENTREGA DE PROYECTO DE P.	580
19/09/2022	D678	GONZALEZ ARTURO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA EVENTO CONSTITUCIONAL.	580
19/09/2022	D678	GONZALEZ ARTURO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA EVENTO CONSTITUCIONAL.	208
19/09/2022	D679	Trujillo Rodrigo, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A RECOGER DICTAMENES PRODEUR.	100
19/09/2022	D679	Trujillo Rodrigo, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A RECOGER DICTAMENES PRODEUR.	580
19/09/2022	D680	Hernandez Jose Luis, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE PROYECTO DE PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDR	474
19/09/2022	D680	Hernandez Jose Luis, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE PROYECTO DE PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDR	22
19/09/2022	D680	Hernandez Jose Luis, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE PROYECTO DE PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDR	129
21/09/2022	D792	PALOMARES LAURA ELENA, VIATICOS DE IDA Y REGRESO AL ESCUADRON ACROBATICO DE GUADALAJARA PARA PRESENTACION EN	2,256.00
21/09/2022	D793	NAVARRO LUIS ALFONSO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A REUNION CON EL SECRETARIO DE GOBERNACION Y Y VISITA .	580
21/09/2022	D793	NAVARRO LUIS ALFONSO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A REUNION CON EL SECRETARIO DE GOBERNACION Y Y VISITA .	322
21/09/2022	D793	NAVARRO LUIS ALFONSO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A REUNION CON EL SECRETARIO DE GOBERNACION Y Y VISITA .	128
23/09/2022	D1037	NAVARRO LUIS ALFONSO, VIATICOS AL MUNICIPIO DE ACATLAN DE JUAREZ A ARRANQUE DEL DIA "D" MUNICIPIOS POR LA SALUD.	580
23/09/2022	D1037	NAVARRO LUIS ALFONSO, VIATICOS AL MUNICIPIO DE ACATLAN DE JUAREZ A ARRANQUE DEL DIA "D" MUNICIPIOS POR LA SALUD.	370
23/09/2022	D1033	MARTINEZ PEDRO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE DOCUMENTOS AL CONSEJO DE SEGURIDAD Y ENTREGA	580
23/09/2022	D1033	MARTINEZ PEDRO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE DOCUMENTOS AL CONSEJO DE SEGURIDAD Y ENTREGA	580
23/09/2022	D1034	GONZALEZ EDGAR TOMAS, VIATICOS A MEZCALA DE LOS ROMERO A 2DO MARATON DE ACOPIO EMBASES AGROQUIMICOS.	250
27/09/2022	D1137	HERNANDEZ CARLOS HUMBERTO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A SEGUNDA SESION DEL CONSEJO ESTATAL HACENDAR	422
27/09/2022	D1137	HERNANDEZ CARLOS HUMBERTO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A SEGUNDA SESION DEL CONSEJO ESTATAL HACENDAR	230
27/09/2022	D1137	HERNANDEZ CARLOS HUMBERTO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A SEGUNDA SESION DEL CONSEJO ESTATAL HACENDAR	60
27/09/2022	D1137	HERNANDEZ CARLOS HUMBERTO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A SEGUNDA SESION DEL CONSEJO ESTATAL HACENDAR	20
27/09/2022	D1138	Vazquez Jose Ricardo, VIATICOS A L MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO A LLEVAR A 6 JUGADORAS A COMPETIR EN L	128
27/09/2022	D1140	MARQUEZ FABIAN, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE DOCUMENTOS EN OFICINAS NACIONAL DEL EMPLEO .	290
27/09/2022	D1140	MARQUEZ FABIAN, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A ENTREGA DE DOCUMENTOS EN OFICINAS NACIONAL DEL EMPLEO .	602
27/09/2022	D1141	NAVARRO LUIS ALFONSO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A AGENCIA DE VEHICULOS.	395
27/09/2022	D1141	NAVARRO LUIS ALFONSO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A AGENCIA DE VEHICULOS.	418
30/09/2022	D1304	GONZALEZ ARTURO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A JUNTA DE CONCILIACION Y ARBITRAJE.	580
30/09/2022	D1304	GONZALEZ ARTURO, VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A JUNTA DE CONCILIACION Y ARBITRAJE.	219
<b>51380-03821 Congresos, convenciones y exposiciones</b>			
19/09/2022	D702	Factura 5F5FD DELEGACION SAN JOSE DE LOS REYNOSO (EVENTO 15 DE SEPTIEMBRE) PRESENTACION DE GRUPO NORTEÑO	15,000.01
<b>51380-03823 Certamen Srita San Miguel</b>			
14/09/2022	D501	Factura 38D5A CASA DE LA CULTURA (SEÑORITA SAN MIGUEL ) SERVICIO DE MAQUILLAJE Y PEINADO	5,863.19
14/09/2022	D504	Factura D2487 CASA DE LA CULTURA (SEÑORITA SAN MIGUEL ) VESTIDO	8,120.00
<b>51380-03824 Fiestas Patronales</b>			
21/09/2022	D807	Factura DA6B4 DELEGACION MIRANDILLAS PRESENTACION DE BANDA LA HECHICERA ACATIQUENSE EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE 2022	14,999.99
<b>51390-03921 Otros impuestos y derechos</b>			
13/09/2022	D451	Factura 755083850029 FACT. 755083850029 TRAMITE DE BAJA DE VEHICULOS.	355
13/09/2022	D454	Factura 755083970031 DOTACION DE PLACAS DE USO PARTICULAR, VERIFICACION, HOLOGRAMA.	2,708.00
<b>51390-03961 Otros gastos por responsabilidades</b>			
30/09/2022	D1282	Factura 376916 DEDUCIBLE TRANSITO #123	16,970.00
<b>51390-03991 Otros servicios generales</b>			
06/09/2022	D213	Factura 629EB H. AYUNTAMIENTO CORONA FUNEBRE	1,160.00
07/09/2022	D288	Factura 9772F H. AYUNTAMIENTO CORONA FUNEBRE	928
07/09/2022	D291	Factura B9964 H. AYUNTAMIENTO (COMEDOR ASISTENCIAL) ARREGLO	580
13/09/2022	D441	Factura 1196 DEPORTES ARBITRAJE DEL EQUIPO TOROS FC DE SAN MIGUEL 3RA PREMIER	2,280.00
15/09/2022	D549	Factura 55298 H. AYUNTAMIENTO BANDERA	548
15/09/2022	D538	Factura 12857 H. AYUNTAMIENTO ESCUDO TELA	1,500.02
15/09/2022	D557	Factura 8989 H. AYUNTAMIENTO ADORNO PLASTICO	2,099.97
15/09/2022	D650	Factura CA99A H. AYUNTAMIENTO (EVENTO PLAZA DE TOROS) 2 TOREROS 2 TOROS DE CANTERA	8,120.00
23/09/2022	D1001	Factura 1314 CASA DE LA CULTURA MANIOBRAS DE 3 TOLDOS DE 6 X 12	5,220.00
27/09/2022	D1154	Factura 1212 DEPORTES ARBITRAJE DEL EQUIPO TOROS FC DE SAN MIGUEL EL ALTO 3RA PREMIER	2,280.00
28/09/2022	D1252	Factura C88F2 H. AYUNTAMIENTO RELOJ DE AJEDREZ DIGITAL, SET DE AJEDREZ	10,672.00
28/09/2022	D1230	Factura 19 RECONOCIMIENTOS TIPO PERGAMINO DORADOS MONTADOS EN MADERA. (GENERAL RAMIREZ)	2,552.00
30/09/2022	D1276	Factura 561 ESTUDIOS ANTIDOPING (SEGURIDAD PUBLICA)	8,352.00
<b>52410-04411 Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria</b>			
01/09/2022	D25	Factura 9840 APOYO AL C. JUAN PABLO FRANCO SOTO PARA EL PAGO DE SONIDO PARA LA FINAL DE BEISBOL DE LA LIGA REGIONAL DE LOS ALTOS.	300
02/09/2022	D77	Factura 31D5 APOYO A LA C. ELENA DE JESUS GARCIA GARCIA PARA GASTOS ESCOLARES Y DE ALIMENTACION DE SUS NIETOS.	1,200.00
02/09/2022	D79	Factura 01B6 APOYO A LA C. MA. CLEOFAS HERNANDEZ MACIAS POR APOYAR EN LA LIMPIEZA DE LAS CALLES DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.	2,000.00
02/09/2022	D81	Factura 943B APOYO AL C. SALVADOR BECERRA REYNOSO PARA GASTOS MEDICOS YA QUE TIENE UN TUMOR TIPO KLASTKIN.	1,600.00
02/09/2022	D84	Factura 2B37 APOYO A LA C. NORMA EDITH ORTEGA GARCIA PARA GASTOS ESCOLARES DE SUS HIJOS YA QUE ES PERSONA DE ESCASOS RECURSOS.	2,778.00
05/09/2022	D136	Factura CF2D APOYO AL C. RICARDO GOMEZ MEJIA PARA CUBRIR LOS GASTOS DE ARBITRAJE DE LA LIGA MUNICIPAL INFANTIL INTER SECUNDARIAS.	2,880.00
05/09/2022	D139	Factura 383F APOYO A LA C. MARTHA CECILIA MORENO JIMENEZ PARA GASTOS MEDICOS DE SU HIJO OSCAR ALFREDO IBARRA MORENO QUE SUFRE DE CANCER (LINFOMA DE HODGKIN) Y NECESITA DIFERENTES ESTUDIOS PERIODICAMENTE.	2,500.00
05/09/2022	D122	Factura 9B28 APOYO A LA C. ROSA ANGELICA GONZALEZ CRUZ PARA PAGP DE RENTA DE INMUEBLE DEL JARDIN DE NIÑOS CONAFE EN LAS MINITAS.	1,800.00
05/09/2022	D126	Factura A23B APOYO A LA C. MARIA GUADALUPE OROZCO FRANCO PARA COMPRA DE MEDICAMENTOS YA QUE ES PERSONA DE ESCASOS RECURSOS.	800
05/09/2022	D112	Factura BF7E APOYO A LA C. MARIA DE JESUS PEREZ HERNANDEZ PARA REHABILITACION DE SU HIJA QUE USA PROTESIS YA QUE TIENE UNA DISCAPACIDAD Y SON PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS.	1,200.00
05/09/2022	D114	Factura CE28 APOYO A LA ATLETA DE ALTO RENDIMIENTO JANETH GOMEZ VALDIVIA PARA CUBRIR GASTOS GENERADOS COMO ATLETA.	1,200.00
06/09/2022	D145	Factura 563C APOYO AL C. REYNALDO MARQUEZ RODRIGUEZ PARA SU HIJO SERGIO MARQUEZ LOPEZ PARA CUBRIR LOS GASTOS QUE TENDRÁ EN EL TORNEO NACIONAL DE BASQUETBOL COMO PARTE DEL EQUIPO SELECCION JALISCO 2005 ADEMEABA DE	2,500.00
23/09/2022	D970	Factura 44D5 APOYO AL C. CESAR ISSAU MORENO FAUSTRO PARA GASTOS MEDICOS YA QUE ES PERSONA DE ESCASOS RECURSOS.	1,500.00



52420-04421		Becas	
05/09/2022	D120	Factura 06CC APOYO AL C. ISAIEL FRANCO GARCIA PARA GASTOS GENERADOS COMO ATLETA DE LA SELECCION JALISCO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3,000.00
05/09/2022	D108	Factura SAFA APOYO A CARLOS RUVALCABA ACEVES POR APOYAR AL MINISTERIO PUBLICO.	2,000.00
05/09/2022	D110	Factura 6BF4 APOYO A CARLOS RUVALCABA ACEVES POR APOYAR AL MINISTERIO PUBLICO.	2,000.00
05/09/2022	D95	Factura 380B APOYO A SEÑORITA SAN MIGUEL AMAIRANI CORNEJO CASTELLANOS PARA GASTOS GENERADOS EN DIVERSOS EVENTOS CULTURALES.	5,000.00
52430-04431		Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	
05/09/2022	D97	Factura D1CC APOYO AL C. LUIS ARMANDO FIGUEROA PACHECO PARA EL PAGO DE LA INTENDENTE DE LA ESCUELA SEC. FORANEA 77 JUAN DE DIOS ROBLEDO.	1,200.00
05/09/2022	D128	Factura 7CF2 APOYO AL C. HUMBERTO TORRES ROMO PROMOTOR EDUCATIVO EN DELEGACION DE SANTA MARIA DEL VALLE.	1,000.00
05/09/2022	D130	Factura CFAE APOYO AL C. HUMBERTO TORRES ROMO PROMOTOR EDUCATIVO EN DELEGACION DE SANTA MARIA DEL VALLE.	1,000.00
05/09/2022	D116	Factura F566 APOYO A LA C. AIDE NOEMI VILLARREAL VAZQUEZ POR PAGO DE INTENDENTE EN JARDIN DE NIÑOS ROSAURA ZAPATA.	1,000.00
05/09/2022	D116	Factura D832 APOYO A LA ESCUELA MANUEL AVILA CAMACHO PARA EL PAGO DE LA INTENDENTE EDITH VILLEGAS.	1,400.00
05/09/2022	D118	Factura D182 APOYO A LA C. MARTHA ALICIA MARQUEZ DAVALOS POR PAGO DE INTENDENTE EN LA ESCUELA CARMEN MARTIN RAMIREZ.	2,100.00
05/09/2022	D102	Factura B1EA APOYO AL DIRECTOR MARCO ANTONIO ROMANO LOMELI DE LA ESCUELA FRANCISCO VILLA PARA EL PAGO DE AUXILIAR DE INTENDENCIA.	1,600.00
05/09/2022	D104	Factura D4BF APOYO AL MAESTRO JOSE ANTONIO BECERRA BECERRA POR APOYAR Y POTENCIAR A LOS NIÑOS(AS) LA EXPRESION Y APRECIACION ARTISTICA.	1,334.00
05/09/2022	D106	Factura 0EA2 APOYO PARA PAGAR EL SERVICIO DE INTERNET EN LA DELEGACION DE MIRANDILLAS.	600
52620-04641		Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	
30/09/2022	D1298	Factura 51000997 DESCUENTOS DE LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PUBLICA	385.61
30/09/2022	D1298	Factura 51000997 DESCUENTOS DE LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PUBLICA	19,727.48
30/09/2022	D1298	Factura 51000997 DESCUENTOS DE LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PUBLICA	1,634.47
30/09/2022	D1298	Factura 51000997 DESCUENTOS DE LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PUBLICA	1,285.20
12411-00000		MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	
15/09/2022	D666	Factura 1240 H. AYUNTAMIENTO (DESTRUCTORA DE PAPEL)	3,869.76
12465-00000		EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	
15/09/2022	D647	Factura 4977 SEGURIDAD PUBLICA(RADIO PORTATIL )	9,430.80
23/09/2022	D983	Factura 5026 SEGURIDAD PUBLICA (RADIO PORTATIL MARCA MOTOROLA EP450)	20,184.00
23/09/2022	D986	Factura 5027 SEGURIDAD PUBLICA (RADIO MOTOROLA EP 450)	13,456.00

**Inciso 2).** Asuntos con carácter informativo, a cargo del regidor Lic. Luis Fernando Anaya Alcalá, quien en uso de la palabra expresa: *“Retomando peticiones no de hace una semana, ni de hace quince días, peticiones de hace un mes, dos meses, habíamos hablado de la problemática del alumbrado de la avenida Revolución Mexicana, por ahí les voy a mandar si me lo permiten al grupo, el día de hoy cinco y media, seis de la mañana, me dí a la tarea de tomar un video reciente para que puedan ver cómo están funcionando las luminarias, si les pido que se cheque a tiempo, porque puede provocar incluso hasta un accidente, es mucho el encandile que ese tipo de lámparas y la zona donde están pueden provocar, ese es en el tema del alumbrado de la Revolución Mexicana. El alumbrado de la desviación San Julián a Jalos, antes de la fiesta yo exhorto para que tomaran a bien tener todos los ingresos bien iluminados para evitar accidentes, hoy igual en el mismo horario hice el recorrido y me encuentro con que siguen las luminarias apagadas, que es la parte de donde está Fran hasta donde está casi la zona donde llamamos el triangulito, donde está el semáforo, que le vuelvan a checar y obviamente, presidente, que haga un llamado poquito más enérgico a las direcciones de esas áreas para que trabajen debidamente, yo creo que los ingresos al pueblo no pueden estar obscuras, nos garantizan, nos dan seguridad y a la gente que transita por ahí, su servidor es una persona que le gusta salir, por necesidad tiene que salir en la madrugada a alguna otra ciudad, así como lo hago yo y atravieso un San Julián, atravieso un Querétaro o un periférico, si no está bien alumbrado, pues corre uno peligro porque desconoce las zonas, yo creo que el mismo peligro corren quienes pasan a deshoras porque no son de aquí, segundo punto para tomar a bien. Tengo por ahí otro, la gente, no diario me toca traer a los niños, uno entra a las siete y otro entra a las ocho, pero cuando me toca si se han acercado conmigo y me han hecho el hincapié de que la plaza tiene mucha tierra, yo lo ví, para mi es arena de Guadalajara, no sé si hicieron alguna trabajada, pero hay bastante arena de Guadalajara regada, también no tiene ni dos ni tres días, yo me acerque con una persona que trabaja en la flotilla de parques y jardines, y me dijo que no tenían palas, hay tres verdades y yo diario lo he dicho, yo no sé si será cierto lo que él me dijo o no traiga ganas de trabajar, lo que si yo veo es ahí la tierra, entonces, sí que tengamos mayor conciencia de que nosotros tenemos que tener mayor limpieza en la plaza, lo promovemos como un destino turístico, pero también que se vea que nosotros como municipio nos preocupamos. Hoy recorrí algunos jardines, presidente, en abril si mal no recuerdo le pedí si podía coordinar que estuvieran al pendiente para que se les diera mantenimiento, hice un recorrido por todas las avenidas, por fraccionamientos donde tienen áreas verdes, todavía no se venía el temporal de lluvias, estaba seco, muchos árboles ya se secaron, por falta de lluvia, enseguida se vinieron unas aguas abundantes en un período corto que nos benefician muchísimo las áreas verdes, se vuelven a poner bonitas, pero la ausencia de parques y jardines está presente, les voy a mandar un video también en el grupo si me lo permiten, donde las avenidas tienen zacate, ya ni siquiera es pasto de jardín, ya estamos hablando de pastos de un rhodes, de una estrella africana, que más bien son para que estén en los agostaderos y no en los jardines por falta de ese mantenimiento que nos está hablando, otra vez, que a los directores les haga un llamado, presidente, yo sé que usted no puede estar yendo, ni uno como regidor a hacer la poda, pero que ellos que están al frente lo hagan, pero también si de nosotros depende proveerlos de material, pues quien quiera presentar la iniciativa por un tractor, güiros, palas, pero no los traigamos con cazangas, las cazangas no son para un mantenimiento a los jardines, ese es otro punto. Otro pendiente por ahí, y por todas las personas que están aquí, ahorita hice una llamada y solicité una información al director de rastro, hay muchas quejas de parte de los tablajeros conforme a como se opera o al sentido de responsabilidad de él, yo hoy a las seis de la mañana también me fui al rastro para ver la matanza, tenemos un rastro que a mí la ubicación, incluso tenemos otro espacio para que se pudiera cambiar, las condiciones económicas del municipio y las prioridades son*

*otras, no pensamos en moverlo pensamos en que esté bien, limpio, esté bien pintado, se le ha invertido y se tiene el equipo para que la matanza sea aérea, porque es uno de los requisitos que la secretaría de salud nos pide y todas las normas oficiales que hay referentes al tema de salud, pues opera diferente por situaciones ajenas, a falta solicitud del director o a falta de que le destinen ese recurso no se ponen a trabajar los polipastos o los equipos para levantar los cerdos una vez sacrificados y poderlos destazar en el área, también que veamos ese punto presidente, yo creo que el director si carece de algún apoyo pues buscar la forma de apoyarlo, pero también si carece de voluntad exigirle que haga las cosas, o a quiénes en su momento no les convenga estar porque el sueldo sea insuficiente, por el motivo que sea que renuncien o darles las gracias, que al cabo hay gente que quiere estar ahí y estoy seguro que va a poder hacer las cosas bien, ese es otro punto. Por ahí me agrada muchísimo a todos los que hicieron intervención solicitando que se les tome en cuenta o que quieren ustedes destacar o presentar una iniciativa en cualquier tipo de comisión, que bueno, me agrada, que nos demos cuenta que si estamos con esas ganas de trabajar, hay comisiones que demandan de mayor tiempo, mayor compromiso, mayor solidaridad, una de ellas es la de reglamentos, nuestra compañera Hilda Viridiana ha exhortado para que se trabaje para una dictaminación, ahora yo exhorto a quienes están dentro de esa comisión a que sean responsables, no voy a decir nombres, cada quien sabe quién está dentro de esa comisión, si nos convocan hay que asistir o hay que avisar que no van a venir, porque tres veces nos dejaron sin quorum para sesionar al licenciado Arturo y su servidor, eso no se vale, si se van a pasear o viene quien venga el compromiso hay que sacarlo a la orilla, porque el cheque llega completo cada quincena, a mí nunca me ha faltado nada, hay que sacar a la orilla el compromiso, o no quieren venir, pues regresen el cheque, córtenle, o la otra si de plano se les hace mucha chamba presenten una iniciativa donde no quieren presidir esa comisión y que la presida otra persona que quiera venir a trabajar, hay que ser parejos, están peleando dictaminar, están peleando y por venir a eso no, porque es mucho trabajo, a las horas que nos soliciten, es una vez a la semana, tres horas al día, si se ocupa más, yo lo he dicho yo estoy al cien, hay que hacer las cosas no nada más es decirlo, sacar lo bonito, el trabajo es el informe que se le da a la sociedad día con día, no las cosas de lo que nos conviene, la gente se da cuenta de todo, aunque le digas otra cosa, ellos no te las creen, hay que ponernos las pilas. Yo creo que con eso cierro mi participación, quedando claro, presidente, que, si hago un exhorto respetuoso, enérgico, para que cheque bien a quienes están operando, coadyuvando que los trabajos que se hacen para beneficio de San Miguel, para que lo hagan y si no pueden que renuncien o usted despídalos”.*

**Inciso 3).** Asunto con carácter informativo, a cargo del regidor Prof. Martín Sandoval Rodríguez, quien en uso de la palabra manifiesta: *“Es únicamente para dar el informe de gastos del pasado festejo de septiembre, teatro del pueblo, que estaba pendiente de entregar. Ustedes se darán cuenta, esta tabla de gastos finales de las fiestas patronales del quince al veinticinco de septiembre, el servicio o material que se requirió, tal cual aparece en la iniciativa o apareció en su momento en la iniciativa, el proveedor que fue quien nos dio la factura, las fechas, los costos y el total ahí está. Quiero agradecer a los colaboradores que nos hicieron favor de que esto llegara a buen puerto, la dirección de cultura, la dirección de educación, la dirección de turismo, la dirección de comunicación, la dirección de tránsito, la dirección de protección civil, la dirección de servicios públicos, seguridad pública y todos los que colaboraron, muchas gracias, fue un gran trabajo, pero al final se logró el objetivo y ahí están las cuentas. Por mi parte es todo, muchísimas gracias”.*

## VII. CLAUSURA.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la vigésima séptima sesión ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de San Miguel el Alto, Jalisco, 2021-2024, siendo las 10:19 diez horas con diecinueve minutos del día de su realización, 18 dieciocho de octubre de 2022 dos mil dos mil veintidós, siendo válidos todos y cada uno de los acuerdos tomados. Convocando verbalmente el Presidente Municipal a los integrantes del Pleno del Ayuntamiento a la sesión ordinaria a celebrarse el 1 de noviembre de 2022. -----

CONSTE. DOY FE.

LIC. RODRIGO TRUJILLO GONZÁLEZ  
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO